

### **3. ALICANTE COMO DESTINO DE LOS EMIGRANTES**

#### **MAGREBÍES**

*“El nivel de vida subía en general en España, todo estaba cambiando e influyendo sobre nosotros negativamente, cada vez nos quedábamos más al margen y eran menos las posibilidades de integración(...). Después de diez años en España, experimento la sensación de que somos hijos ilegítimos, nadie quiere reconocernos, ni Justicia, ni Asuntos Sociales, ni el resto de los organismos. Para nuestra desgracia sólo existe uno que está dispuesto a hacerlo y con mano dura. El Ministerio del Interior”.*

(Riduan Asouik, presidente de AEME, en *EL MUNDO*, 30-12-1992)

*“Según la misma fuente, Gobierno Civil declaraba que se había expulsado a 91 marroquíes y 81 argelinos en la provincia de Alicante. Legal o clandestinamente, perseguidos o consentidos, mientras sigan creciendo las diferencias económicas, sociales, de calidad de vida entre el mundo desarrollado y los países pobres, las medidas legislativas sólo conseguirán dificultar un proceso imparable. Y Alicante es una provincia puntera en aquellos sectores –agricultura de trabajo intensivo, construcción, turismo– en los que es más fácil el empleo de estos extranjeros. Hoy por hoy es más razonable, incluso, pronosticar el freno de la llegada de jubilados procedentes de la Europa Comunitaria, que el de estos trabajadores que huyen de una miseria sin esperanza”.*

(J. R. Valero Escandell: *La inmigración extranjera en Alicante*, op. cit., p. 99)

### **3.1. EL CONTEXTO DE LLEGADA: LA EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS MAGREBÍES. UNA “PRIMERA GENERACIÓN” EN ALICANTE.**

El asentamiento de emigrantes magrebíes en Alicante no se retrotrae por lo general a más allá de los años ochenta. En la conversión de España y en particular esta zona en un destino para marroquíes y argelinos ha influido un conjunto de factores, entre los que merecen un lugar destacado el desarrollo de la economía española y la entrada en la C.E., la evolución de las políticas sobre inmigración en cada uno de los estados de la Comunidad y el ahondamiento de la crisis por la que atraviesan los países norteafricanos a lo largo de la pasada década.

Si observamos la evolución de las migraciones magrebíes al extranjero en la segunda mitad de este siglo, comprobaremos que sus objetivos se han ido multiplicando, a medida que se han generalizado las restricciones a la inmigración en los destinos tradicionales y han empeorado las condiciones de vida en el Magreb: desde la “crisis del petróleo” para los marroquíes y ya entrada la década de los ochenta en el caso de los argelinos. La suma de factores internos y externos propició también que lo que en un primer momento fueron en su mayoría traslados temporales –si bien dilatados– para trabajar, se transformaran, a partir de los años setenta, en asentamientos definitivos.

Sin embargo, estos asentamientos no son indiscriminados ni en el interior de un estado concreto. Los magrebíes establecen vínculos entre regiones muy delimitadas. Cada zona, incluso localidad, tiene sus cuencas de emigración, algunas consolidadas

y otras en desarrollo, entre las que se cuenta Alicante. Una red de relaciones fluidas, económicas, afectivas y culturales, hermana origen y destino en un mismo espacio social. Trazaremos la evolución de los asentamientos magrebíes en la CE y España, con el fin de situar la emigración norteafricana a la provincia en un marco interpretativo más amplio.

Tanto en Marruecos como en Argelia, los movimientos migratorios a Europa datan de la época colonial: en 1930 ya se estimaban en 25.000 los marroquíes residentes en Francia, en su mayoría oriundos del Sus. Las tareas de reconstrucción en la etapa de entreguerras ocasionaron desplazamientos de trabajadores norteafricanos a Francia. Además, muchos marroquíes del Norte se empleaban temporalmente en el Oranesado, colonia gala, y una corriente, importante durante los años del Protectorado, se dirigía a las ciudades de Ceuta y Melilla, bajo soberanía española.

El Sus y el Antiatlás, al sur de Marruecos, y el Rif y la Yebala, en el norte, han sido los focos tradicionales de la emigración al extranjero. Escepto la Yebala, se trata de zonas bereberes, montañosas y pobres y que históricamente han sido poco proclives a la autoridad central

Tras la independencia de Marruecos se incrementan las salidas. La crisis de la agricultura tradicional y las necesidades de mano de obra en Europa deciden a muchos a la emigración. Son, en su mayoría, nativos del Sus y el Antiatlás que marchaban a Francia (85%) y a Bélgica (10%), y de las zonas del antiguo protectorado español, el Rif y la Yebala, quienes diversificaban sus destinos entre Francia y la República Federal de Alemania o, de forma secundaria, Bélgica y

Holanda<sup>189</sup>. Estas corrientes estaban constituidas por hombres solos, que dejaban a sus familias en la localidad de origen y planteaban, por lo común, su estancia como provisional.

Las restricciones a la entrada de trabajadores extranjeros en los estados de la CEE a partir de la *crisis del petróleo* y el empeoramiento de las condiciones de vida en Marruecos, con la caída del precio de los fosfatos y la puesta en marcha de *planes de estabilización*, producen un doble efecto: por un lado, se tiende al asentamiento definitivo y la reunificación familiar en el extranjero y, por otro, se diversifican las regiones de procedencia y los destinos<sup>190</sup>. A las cuencas tradicionales de emigración se suman otras regiones de la Costa Atlántica y el Interior, hay contingentes urbanos (parte de los cuales habían emigrado ya desde el campo), se feminiza su composición (vía agrupamiento familiar y porque cada vez más mujeres marchan solas al extranjero), aumenta la precariedad e inestabilidad en el trabajo y se perfilan nuevos objetivos (Italia y España en el sur de Europa).

Decir que España se incorpora como destino desde mediados de los setenta y, sobre todo, los ochenta, no significa que todos los asentamientos daten de entonces, sino que antes eran muy escasos. Aunque en los sesenta España fue un país de emigración, especialmente hacia Francia y Alemania, recibía ya entonces una pequeña cantidad de migrantes extranjeros. Entre otros, profesionales y técnicos procedentes de América Latina y Oriente Medio, pero también trabajadores manuales marroquíes, que eran en su mayoría nativos de las regiones del antiguo protectorado.

---

<sup>189</sup> Los rifeños iniciaron los flujos a Alemania para trabajar en las industrias cerveceras o del automóvil y desde allí se extendieron posteriormente por los Países Bajos.

<sup>190</sup> Según los datos oficiales, el saldo migratorio en Marruecos fue entre 1971 y 1982 de 1,1 millones de personas.

Los primeros emigrantes marroquíes se instalaron en España coincidiendo con la etapa *desarrollista* (entre 1960 y 1975). Generalmente, se trataba de una población flotante, que acudía ante posibilidades específicas de empleo y se marchaba. En 1975 sólo había registrados 2.277 residentes marroquíes <sup>191</sup>. Según datos del Consulado de Marruecos en Madrid, hasta 1970 su procedencia era urbana, del Norte y Centro, y había un gran porcentaje de judíos, que llegaron con sus familias. El 67% venía de Tetuán, Tánger y Nador, y se concentraban en Madrid y Barcelona<sup>192</sup>.

Su número creció a partir del “cierre” de las fronteras francesa y alemana, coincidiendo con el retorno de muchos de los emigrantes españoles en estos países y con el incremento de la emigración procedente de América Latina y especialmente del Cono Sur, donde los opositores a las dictaduras militares estaban siendo objeto de una feroz represión. Bernabé López cifra en un 163% el aumento de los emigrantes marroquíes en España durante el periodo que abarca desde 1975 a 1985 (año en que se promulga la ley de extranjería). Excepto por el declive de la emigración judía, no varía en exceso la composición. Los mayores porcentajes son de norteños, pero ya no sólo urbanos, y gana importancia la emigración a Cataluña y, en menor medida, al País Vasco (además de las perspectivas de trabajo, la cercanía de la frontera propició un relativo *embalse* de personas que, o no habían conseguido permanecer en Francia, o recalaron allí mientras intentaban entrar). Los marroquíes se fueron haciendo presentes en más comunidades, aunque continuaban siendo pocos.

Hasta la segunda mitad de los ochenta no se produce el *despegue* de la “inmigración” extranjera en España, en un contexto que se caracteriza por la

---

<sup>191</sup> La inexistencia de controles invita a suponer que buena parte no estaba registrada. Así y todo, por lo que sabemos, los emigrados eran pocos.

precariedad en el empleo y el establecimiento de políticas de *control y contención* de la inmigración, en especial a partir de ingreso de los estados español y portugués en la CEE y, por tanto, el desplazamiento de las fronteras de la Comunidad a la orilla sur del Mediterráneo. Baste citar, como muestra de estas políticas, la *Ley de Extranjería* de 1985 y la obligatoriedad de un visado para los magrebíes desde mayo de 1990.

En Marruecos, sin embargo, el deterioro social provocado por los *planes de ajuste* no facilita la reducción de los flujos. De 4.139 marroquíes residiendo legalmente en España, en 1983, se pasó a 61.793 en 1993. También el contingente de emigrantes marroquíes sin permiso de residencia creció de manera espectacular (los servicios diplomáticos marroquíes estimaban en 50.000 las personas de esta procedencia en situación irregular en España en 1993). A 31 de diciembre de 1994, un total de 63.939 marroquíes tenía un permiso de residencia en vigor<sup>193</sup>. Se habían presentado, además, 37.277 solicitudes nominativas de migración laboral, al amparo del procedimiento de contingentes, el 33% para el sector agrícola, formando los marroquíes con diferencia el colectivo de demandantes más numeroso<sup>194</sup>. Entre las zonas de procedencia, destacaba todavía el norte de Marruecos, pero se habían ido incorporando los núcleos urbanos de la costa atlántica y regiones deprimidas del centro (Taza) y el Atlas (Beni Mellal). También se consolidó una corriente importante con origen en la región oriental (Oujda). La presencia de oriundos de otros lugares, como Agadir en el sur, es minoritaria.

---

<sup>192</sup> López García, B.: *Inmigración magrebí en España*, op. cit., pp. 72 y 73.

<sup>193</sup> *Anuario de Migraciones 1995*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1996.

<sup>194</sup> *Idem*.

Aunque el grueso de estos movimientos lo forman hombres jóvenes, con el paso del tiempo han llegado mujeres<sup>195</sup>. Primero, por la reunificación familiar: Normalmente, emigra el esposo y después de un periodo, de entre cinco y diez años de media, trae a su mujer y sus hijos. Es habitual, por otra parte, que el emigrante asentado se case en Marruecos y regrese con su cónyuge. Una vez establecidas en España, ellas suelen encontrar faena en la hostelería o el servicio doméstico. A partir de 1988/1990 comenzó a detectarse, además, la presencia de mujeres solas, procedentes inicialmente de medios urbanos (muchas emigraron antes allí) y en la actualidad también de un entorno rural.

El proceso repite las pautas que se habían observado en los destinos tradicionales de los marroquíes en la Comunidad Europea. Las mujeres emigran cuando las redes de hombres ya están formadas, aunque sería simplista hablar de *colchones*. Bastantes mujeres se mueven al margen de dichas redes<sup>196</sup>. Debido al deterioro de las condiciones de vida en Marruecos, al clima de emigración colectivo y a la modernización social, cada vez son más las mujeres en el Magreb que aspiran a un trabajo retribuido y la autosuficiencia.

En relación con la situación laboral de la población marroquí en España, impresiona en principio su alta tasa de actividad: el 70% de las y los residentes marroquíes tiene o demanda un trabajo retribuido. Los mayores contingentes se ocupan en la agricultura (23%), los empleos no cualificados del sector servicios (37%) y la construcción (16,6%). Pese a la considerable presencia de vendedores en

---

<sup>195</sup> En el proceso de regularización de 1991-1992 las mujeres suman el 12,9% del contingente marroquí.

las calles y mercados, únicamente el 13% de los marroquíes dispone de un permiso de trabajo por cuenta propia. Por otro lado, más del 80% de los permisos por cuenta ajena concedidos durante 1994 eran del tipo B (para una actividad y un área geográfica concretas y de un año de duración renovable mientras que demuestre el empleo)<sup>197</sup>. Nos encontramos, en resumen, con un bajo estatus y un estatuto personal precario. Ello tiene consecuencias directas sobre el modo en que los marroquíes se integran en la sociedad española.

Respecto a su distribución territorial destaca la extensión de la colonia durante la segunda mitad de los ochenta. El asentamiento se circunscribe, por regla general, a provincias o áreas concretas, especialmente de Andalucía, Levante y Cataluña con sus provincias limítrofes<sup>198</sup>. También hay focos en el País Vasco y Madrid (17% de los residentes *legales* en 1994). Podemos afirmar que los emigrantes magrebíes se concentran en las regiones que experimentan un mayor desarrollo económico, al igual que sucedió con las migraciones interiores de los años sesenta y setenta.

Un porcentaje superior al 70% de los marroquíes en España se reparte entre la cuenca mediterránea y Madrid, pero ni siquiera en estas regiones es uniforme su distribución. En proporción a sus habitantes despuntan, por ejemplo, las provincias de Málaga, Almería, Murcia o Girona y en ellas el poblamiento es desigual, articulándose en torno a los cultivos y el litoral costero.

---

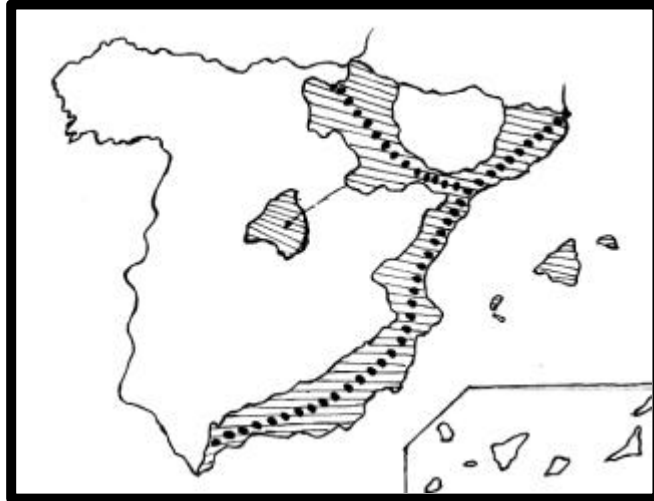
<sup>196</sup> En España, por ejemplo, no existe una correspondencia entre la proporción de hombres y mujeres en las diferentes provincias. Escasamente representadas en las zonas agrícolas, las marroquíes son, en cambio, más numerosas –en términos relativos– en las grandes ciudades y el centro peninsular.

<sup>197</sup> Elaboración propia a partir del *Anuario de Migraciones 1995, op. cit.*



### Ilustración 3

#### PRINCIPALES EJES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ESPAÑA (1973-1985)\*



El origen de los emigrantes y su sexo influyen en los destinos. Las mujeres se concentran en mayor proporción que los hombres en Madrid, Andalucía, en especial Málaga, y Castilla-León. En Alicante, pese al alto porcentaje de rifeños, común a todas las zonas, hubo, por ejemplo, desde finales de los ochenta una corriente significativa de oriundos de Oujda (tradicionalmente y siempre que la “política” no lo ha impedido los norteños marroquíes emigraban al Oranesado para trabajar en las campañas agrícolas) y hoy se impone Beni Mellal.

Sobre los *irregulares*<sup>199</sup>, Izquierdo Escribano afirma que se distribuyen por las mismas provincias donde residen los *legales*: como veremos más adelante, la

---

<sup>198</sup> En Cataluña viven los mayores contingentes de marroquíes. A 31 de diciembre de 1994 residía en Cataluña el 32% de los marroquíes legalmente establecidos en el Estado. En la Comunidad Valenciana, en cambio, el porcentaje era de un 5,7%.

distinción legal-ilegal es una diferenciación que marca una instancia ajena al grupo, aunque, por supuesto, tiene implicaciones internas. Pero esta distribución no se da en igual proporción y a ello contribuyen la inestabilidad del empleo y, quizás, también el *celo* que muestran las autoridades de cada localidad en la aplicación de las políticas de extranjería (durante los últimos años, las ciudades han ido perdiendo su atractivo para los emigrantes magrebíes). Izquierdo menciona las provincias de Barcelona, Madrid, Málaga, Baleares, Alicante y Valencia como los destinos preferidos por los *irregulares*:

*“En estas zonas, el trabajo se mueve a dos velocidades: una rápida para la recolección de productos agrícolas que puede ocupar hasta seis meses saltando de uno a otro cultivo y de una a otra provincia y otro ritmo más lento que les lleva a la venta ambulante de baratijas y a las tareas de la construcción (puentes feriados, fines de semana, chapuzas). Una fase de acumulación rápida de dinero y otra de subsistencia, de un mediano pasar”<sup>200</sup>.*

En Alicante, donde, según los datos oficiales, a finales de 1994 sólo habitaban legalmente 1.239 marroquíes (1,9% de los residentes en España y 33,4% del total de la Comunidad Valenciana), la existencia de un alto número de emigrantes no regularizados es evidente. Sin embargo, nos parece arriesgado dar cifras. Hay un porcentaje de marroquíes que todavía no han sido legalizados, pero también mucha

---

• **Fuente:** Taller de ideas: *Alicante, un proyecto de futuro. Los ejes territoriales*, Alicante, V Centenario Ayuntamiento Alicante, 1991, p. 118.

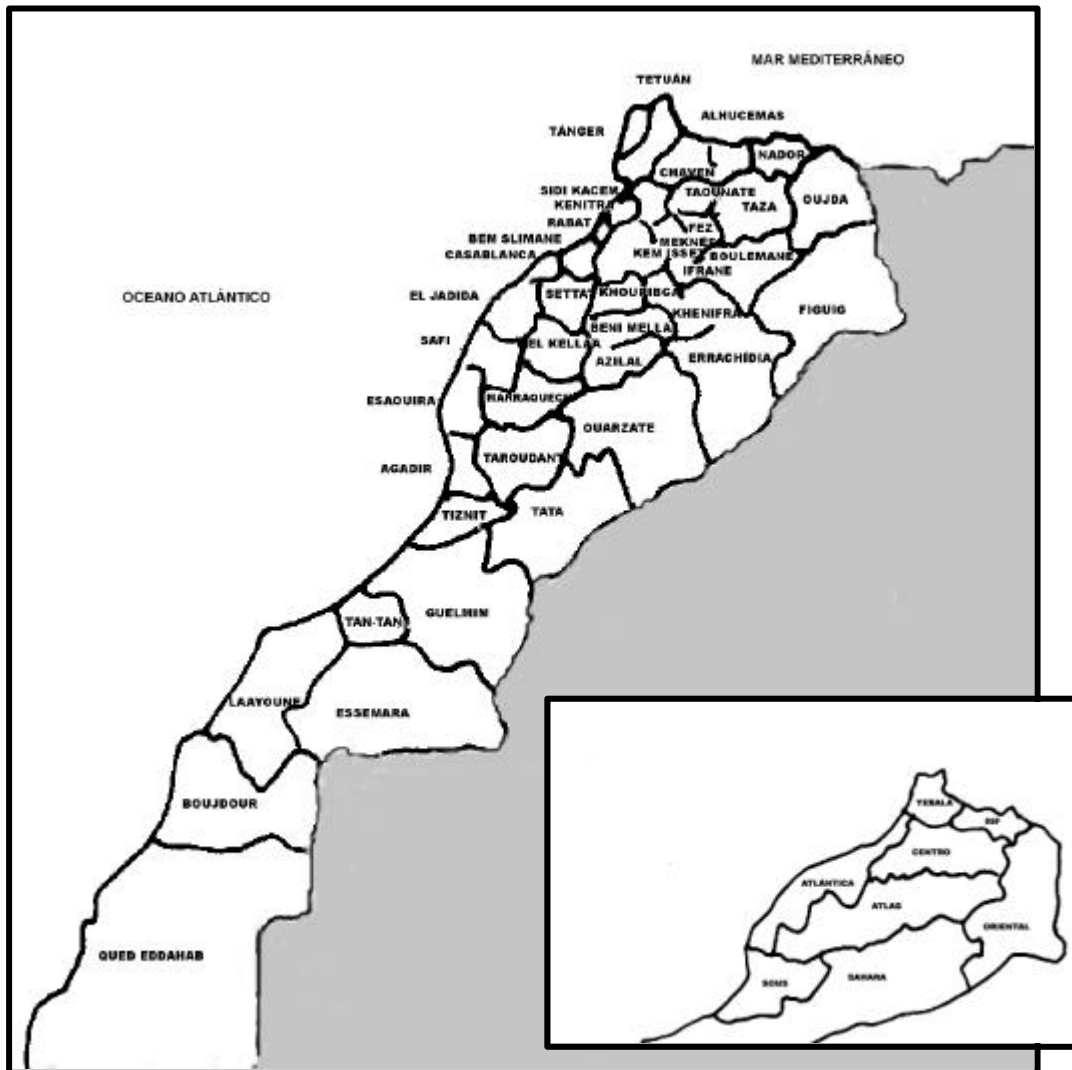
<sup>199</sup> Desde la regularización de 1991/1992, en parte por las nuevas entradas y también por las dificultades en la renovación de los permisos de trabajo y residencia en un contexto de precariedad laboral y paro, se ha incrementado de forma espectacular su número.

<sup>200</sup> *La inmigración en España. 1980-1990, op. cit.*, p. 179.

población “flotante”, que acude para trabajos estacionales y reside en otras provincias. Abordaremos con detenimiento este problema en el siguiente apartado.

## Ilustración 4

### DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE MARRUECOS\*



#### Regiones Provincias y wilayas (área metropolitana)

- ATLÁNTICA: Ben Slimane, Casablanca, Esaouira, El Jadida, Kenitra, Rabat-Salé, Safi, Settat.  
 ATLÁS: Azilal, Beni Mellal, Boulemane, Ifrane, El Kelaa, Khenifra, Khourigba, Marraquech.  
 CENTRO: Fez, Khem Isset, Meknés, Sidi Kacem, Taounate, Taza.  
 YEBALA: Larache, Tánger, Tetuán, Chauen.  
 ORIENTAL: Figuig, Oujda.  
 RIF: Alhucemas, Nador.  
 SAHARA: Boujdour, Essemara, Guelmin, Laayoune, Ouarzazate, Qued Eddahab, Echarridía, Tan-Tan, Tata.  
 SOUS: Agadir, Taroudant, Tiznit.

\* Fuente: Colectivo IOÉ / TEIM: *Presencia del Sur*, op. cit., p. 57 y p. 151.

### 3.1.1. PARTICULARIDADES DEL CASO ARGELINO.

*“La mayoría de los argelinos que viven en España, llegaron por accidente”*

(Ibrahim Boulfrakh, entrevista personal, 8-II-1996<sup>201</sup>)

Esta afirmación era absolutamente válida a principios de los años noventa. En proporciones mayores que en Marruecos o que en cualquier otro país africano, la evolución de la emigración argelina al extranjero no se puede disociar de la colonización francesa –más de un siglo de políticas “asimilacionistas”– y la sangría que significaron los ocho años de guerra, que marca al país incluso hoy. Hasta 1962 cuatro grandes movimientos migratorios hacia Francia, inducidos por la metrópoli, crearon las bases que permitirían la multiplicación posterior del asentamiento y el desarrollo de todo el entramado de redes que define a esa sociedad actualmente<sup>202</sup>.

Durante la Primera Guerra Mundial, Francia reclutó 173.000 militares argelinos de origen musulmán para su ejército. 87.000 fueron enviados al frente. Otros 119.000 fueron, además, llevados a la metrópoli para sustituir a la mano de obra francesa en lucha. Sería el comienzo de una emigración, que continuó durante los años inmediatamente posteriores al fin del conflicto<sup>203</sup>.

---

<sup>201</sup> V. Anexo 5.5.

<sup>202</sup> Afirmar que Francia impulsó la emigración a la metrópoli no permite concluir que aquellos traslados eran forzosos para los “indígenas”. Salvo en el caso de los que se reclutaron durante la Primera Guerra Mundial, la marcha fue, en general, un acto premeditado y querido. El emigrante proporcionaba el sustento de muchas familias, adquiriendo la categoría de un “notable” para su comunidad. Esto, a menudo, reforzaba el sentimiento de pertenencia al lugar de origen.

<sup>203</sup> López García, B.: *El mundo árabo-islámico contemporáneo, op. cit.*, p. 173.

El segundo movimiento migratorio fue promovido por la patronal gala y levantó las protestas de los colonos, que temían un encarecimiento de la mano de obra indígena. Sólo entre 1919 y 1924 entraron en la metrópoli 218.591 argelinos (durante este intervalo los retornos alcanzaron la cifra de 173.161). Se limitaban, en general, a estancias cortas para responder a necesidades puntuales de la industria, la construcción o la agricultura. Los trasvases de trabajadores se extienden a lo largo de la etapa de entreguerras.

Pese a su carácter temporal (o, tal vez, debido a ello), la emigración a la metrópoli durante este periodo tuvo una influencia decisiva en la formación de una conciencia nacional. Entre “inmigrantes” florece el primer grupo político-social argelino (“La Estrella Norteafricana). Benjamin Stora, que ha analizado el fenómeno, escribe:

*“En la soledad de la gran ciudad, el inmigrado argelino adquiere más fuertemente todavía conciencia de los lazos que lo unen con los otros inmigrados. Siente nacer su solidaridad de cara a esos hombres que no conocía en Argelia, procedentes de regiones, de aldeas o pueblos que no conocía tampoco. Tienen todos los mismos géneros de vida, las mismas maneras y costumbres religiosas (...). Así, se va construyendo una conciencia nacional, cuando el individuo aislado, lejos de su país, reconoce a través de los otros una imagen de sí mismo, comprueba la necesidad de la lucha colectiva. (...). El exilio constituye una experiencia fundamental. Permite al inmigrado argelino abandonar la particularidad local para acceder a una forma de particularidad*

*nacional, conocer hombres salidos de regiones y de condiciones sociales diferentes a los que la inmigración junta y concentra fortuitamente*”<sup>204</sup>

Con la Segunda Guerra Mundial se repitieron semejantes pautas<sup>205</sup>. Los indígenas argelinos participaron activamente en los combates, la industria de guerra y las tareas de reconstrucción y suplantaron a otras “inmigraciones”, como la italiana o la polaca, importantes pocos años atrás. En Argelia, las celebraciones populares tras la derrota del fascismo y por el regreso de los soldados, desembocaron en manifestaciones nacionalistas. Sin embargo, estas manifestaciones fueron duramente reprimidas por el ejército colonial (el ocho de mayo de 1945 empezaron los incidentes). Las “Matanzas de Setif” (97 muertos franceses y 1.500 musulmanes, 4.500 detenciones y más de 2.000 condenas, 51 de ellas a muerte<sup>206</sup>) significaron un punto de no retorno en la lucha por la independencia de Argelia.

Durante la Guerra de la Independencia (1954-1962), los trabajadores argelinos en Francia llenaron los huecos que habían dejado en la producción los jóvenes galos, enviados a combatir a Argelia, y favorecieron, además, la modernización del potencial industrial francés:

---

<sup>204</sup> Stora, B.: “La construction d’un imaginaire politique dans l’espace migratoire”, *THE MAGHREB REVIEW*, Vol. 16, 3-4, 1991, pp. 196-197.

<sup>205</sup> En 1989, Francia pagaba 340.000 pensiones de antiguos combatientes musulmanes.

<sup>206</sup> Fuente: López García, B., *El mundo árabo-islámico contemporáneo*, *op. cit.*, p. 195. Actualmente, se continúa investigando el número de víctimas de la represión colonial (muchos archivos han sido o son todavía secretos).

*“La presencia de la inmigración argelina libera a los “nacionales” que pueden así acceder a puestos más altos, lo que entraña un incremento de la productividad, y mejora las estructuras profesionales”<sup>207</sup>.*

Finalizado el conflicto, unos 90.000 *harkis*<sup>208</sup> marcharon a Francia con sus familias (su número se evaluaba en torno a 500.000 en los años ochenta). No fueron los únicos en partir. El abandono de la agricultura a consecuencia de los cultivos arrasados, los jóvenes muertos, la urbanización creciente y, más tarde, la política de Bumedián, precipitó en los años sesenta y setenta a miles de argelinos a la antigua metrópoli (sólo secundariamente aparecen colonias en otros lugares). Sabían el idioma, conocían el derecho, vivían la cultura gala a diario. La fascinación y la envidia hacia Francia están profundamente arraigadas, tanto como el rencor.

En sus primeros años como nación independiente, las potencialidades de desarrollo en Argelia parecían enormes y la escolarización se fue extendiendo progresivamente al conjunto de la sociedad (*“Hasta hoy mismo España es para los argelinos un país tercermundista”<sup>209</sup>*). Llegaban trabajadores desde otros estados: todavía en 1992 residían 150.000 marroquíes dentro de sus fronteras. No nos podemos alargar. En Argelia, la emigración ha tenido siempre unas implicaciones

---

<sup>207</sup> Stora, B., *op. cit.*, p. 197.

<sup>208</sup> Soldados indígenas en el ejército francés durante la Guerra de Argelia (Entre 60.000 y 70.000 fueron asesinados con la Independencia). Aunque tienen la nacionalidad francesa, su integración es difícil en la metrópoli. En los años sesenta muy pocos dominaban el francés y eran marginados en todos los aspectos, incluido el laboral.

<sup>209</sup> Ibrahim Boulfrakh, antiguo cuadro del Movimiento Democrático Argelino (MDA), exiliado en España, y promotor de la Asociación de Amistad Hispano-Argelina con sede en Alicante. Entrevista personal en Alicante el 8 de febrero de 1996.



culturales, sociales y políticas más acentuadas que en Marruecos<sup>210</sup>. Las corrientes al exterior se han nutrido en su mayoría de los descontentos y los excluidos a consecuencia de las actuaciones gubernamentales. El destino, por motivos culturales, por las relaciones económicas y políticas, por la historia, porque ya durante la colonización se fueron formando comunidades que facilitarían el asentamiento a los nuevos emigrantes, es Francia.

Según datos oficiales, a 31 de diciembre de 1994 sólo residían legalmente en España 3.201 argelinos (como contraste, entre enero de 1992 y abril de 1994 más de 200.000 buscaron refugio en el extranjero). Sin duda, las cifras totales son mayores. Desde el comienzo de la década, crecieron con rapidez<sup>211</sup>. Varios factores influyeron en este flujo: las posibilidades de trabajo, aunque sea en la economía sumergida, tan importante en muchas regiones españolas, la cercanía geográfica, las limitaciones a la “inmigración” y el cierre de las oficinas diplomáticas francesas durante alguno de los periodos “más violentos” de la *crisis*<sup>212</sup> (España, en cambio, mantuvo abiertos sus consulados en todo momento y fue una excepción entre los países occidentales), y, en casos concretos, en especial de refugiados que dejan familia en el país de origen, la desconfianza y el rechazo a establecerse con las comunidades de argelinos arraigadas en Francia<sup>213</sup>.

---

<sup>210</sup> En la emigración de los rifeños marroquíes y otras tribus, aparte de la pobreza de su hábitat, también influyeron la oposición a un poder central y las represalias, sobre todo en los primeros años de la independencia. Además, por supuesto, están los opositores a Hassan en el exilio.

<sup>211</sup> El 73% de los argelinos regularizados en el proceso extraordinario de 1991/1992 había llegado entre 1991 y 1992.

<sup>212</sup> Hemos entrecomillado “más violentos” porque el cierre de las oficinas diplomáticas es ocasionado por las amenazas y los atentados contra los extranjeros residentes en Argelia (1994-1995) y no se repite durante las matanzas de civiles argelinos en 1997.

<sup>213</sup> Esto se explica por el predicamento que tiene el islamismo entre algunos sectores de la emigración en Francia y entre muchos jóvenes franceses de origen argelino.

Muchos de quienes venían a emplearse en las campañas agrícolas (sobre todo de Valencia o Murcia y, más adelante, Lérida y Zaragoza) o en el turismo, a partir de las restricciones de visados, decidieron no regresar a su país. Huir de Argelia, de la opresión, del miedo al futuro o de amenazas más inmediatas, era lo fundamental. Como se pueda. Las redes de *transporte* ilegal de argelinos trabajan con España e, incluso a veces, son emigrantes radicados en Francia los que, durante sus vacaciones, negocian contratos en la península para sus familiares en Argelia, con la ayuda de los enlaces que hacen periódicamente las rutas. Las circunstancias que se viven en el país norteafricano también han inducido al cambio en la composición de esta emigración. Formada mayoritariamente por hombres, la presencia de familias enteras y mujeres solas resulta ahora notable. Sin embargo, no se puede dividir en periodos dada su juventud.

Antes de los años ochenta, el establecimiento de argelinos era excepcional. Los primeros en llegar de forma organizada fueron los opositores al entonces gobierno del Frente de Liberación Nacional, con Ben Bella de líder, que marchó a Francia. Estos exiliados valoraban la proximidad geográfica y las comunicaciones con su país y desempeñaban su trabajo entre Madrid, Alicante y, a veces, Barcelona. En los ochenta se inició también, desde determinadas localidades, un pequeño flujo de trabajadores para las campañas agrícolas del litoral levantino (sobre todo, la recogida de la naranja en Valencia). Había unos pocos estudiantes, del Oranesado en su mayoría, en Madrid.

Por otro lado, las políticas inmigratorias y, en concreto, la implantación de un visado obligatorio para los magrebíes en Francia en 1986, trajeron a España a un

reducido número de argelinos, quienes habían sido expulsados del país vecino o pretendían entrar en él. Además, y en parte debido a las medidas de la Administración francesa, la progresiva llegada de comerciantes y contrabandistas empezaba a ser un negocio en Barcelona y Alicante. Algunas personas vendrán a trabajar con el avión y los barcos.

Así y todo, a principios de la década de los noventa, la presencia de argelinos era mínima: en diciembre de 1990 sólo 39 argelinos tenían un permiso de trabajo en vigor en la Comunidad Valenciana, que es donde se concentran los mayores focos. Entre 1990 y 1991, el visado obligatorio y la regularización de extranjeros produjeron un triple efecto: decidieron a los trabajadores temporales a instalarse, a otros, a acelerar su partida, y sacaron a la luz un porcentaje de irregulares que ya tenía cierta importancia.

Actualmente y pese a su crecimiento, los emigrantes argelinos en España son pocos (en 1994 había 3.201 residentes legales) y su asentamiento está circunscrito a unas provincias determinadas, las mismas a las que acudían los recolectores en los ochenta o hay buenas comunicaciones con Argelia y Francia: Valencia (16,3% de los residentes legales), Madrid (10%), Barcelona (9,6%), Alicante (7,8%), Murcia (5%) y Zaragoza (4,9%)<sup>214</sup>. La comunidad más importante es la Comunidad Valenciana, que concentra el 30% de la “inmigración” argelina en España. Sobre las regiones de procedencia, poco podemos decir. Aunque en un primer momento destacó el Oranesado, hoy existe un flujo de refugiados desde la zona este.

---

<sup>214</sup> Elaboración propia a partir del *Anuario de Migraciones 1995, op. cit.*

El desarrollo futuro de la emigración argelina estará condicionado, es obvio, por cómo se supere la *crisis* y la pacificación del país. Se han creado “puentes” y cabe suponer que, si la solución política no trae aparejada una recuperación económica, continuará el goteo de emigrantes, a despecho de la voluntad de las autoridades españolas y comunitarias. Es decir, que seguirá aumentando el número de *ilegales*.

### 3.1.2. EL ESTABLECIMIENTO DE EMIGRANTES MAGREBÍES EN ALICANTE. FOCOS QUE CRECEN DEPRISA.

Alicante se incorpora como destino de las migraciones magrebíes entrada la década de los ochenta. Si tomamos de referente el Anuario Estadístico, con todas las salvedades que deben hacerse a propósito de la existencia de emigrantes asentados que no se empadronaban, actitud bastante corriente antes de la aprobación de la *Ley de Extranjería*<sup>215</sup>, y la existencia de población *irregular*, veremos que hasta estos últimos años Alicante se contaba entre las provincias con pocos emigrantes norteafricanos: 15 marroquíes censados en 1975 (el 0,65% del total en España), 154 en 1981 (0,51% del total), 226 en 1986 (2,61%)<sup>216</sup>, 974 en 1991 (1,8%)<sup>217</sup> y 1.239 en 1994 (1,9%)<sup>218</sup>. No obstante, y quizás por lo tardío de su incorporación, desde el principio las mujeres han estado más presentes que en otras zonas. Un 33% de los emigrantes marroquíes censados en 1986 eran mujeres<sup>219</sup>.

La visibilidad de los magrebíes en el mercado laboral alicantino, no se corresponde, sin embargo, con lo que indican los censos. Ello puede ser debido tanto a la estacionalidad de los trabajos como a la existencia de un contingente de *irregulares* y a las mayores facilidades que han ofrecido las autoridades murcianas para legalizar la estancia. Bastantes norteafricanos se ocupan en la venta ambulante,

---

<sup>215</sup> La mayoría de los emigrantes extranjeros, que generalmente desconoce el funcionamiento de la Administración española y, a menudo también, tiene problemas con el idioma, no toma la decisión de inscribirse en los padrones y censos, a no ser que ello sea absolutamente necesario. Con la legislación actual, lo es (el emigrante legal, por ejemplo, debe presentar un certificado de empadronamiento para renovar su residencia).

<sup>216</sup> En 1985/1986 se produce la primera regularización de extranjeros.

<sup>217</sup> Según los expedientes de la regularización extraordinaria.

<sup>218</sup> *Anuario de Migraciones 1995* (permisos de residencia en vigor el 30 de diciembre de 1994).

faena que les conduce, según las temporadas, por pueblos y ciudades, a menudo de diferentes provincias (igual pasa con las faenas agrícolas). La movilidad residencial es muy elevada. Desconocemos, además, qué proporción de *irregulares* ha llegado directamente desde su país y de otras regiones, ni cuántos, dada su precariedad, permanecerán en Alicante.

Resumiendo, nos parece temerario ofrecer cifras sobre no legalizados. De todas maneras, son muchos, más que los legalizados. La Oficina de Extranjeros de Alicante tenía censados en el último trimestre de 1995 a unos 2.500 marroquíes y cerca de 1.000 argelinos y tramitaba una media de 900 expulsiones de trabajadores extranjeros al año (un 10% se ejecutaban). En 1995 recibieron, también, unas 8.000 peticiones de visado para Alicante, procedentes en su mayoría del Magreb, por el procedimiento de los contingentes (las autoridades detectaron la venta de precontratos de trabajo a los marroquíes<sup>220</sup>). Por último, Organizaciones No Gubernamentales estimaban en el verano de 1996 en más de 20.000 a los emigrantes sin papeles que se habían establecido en la provincia y, en concreto, en sus comarcas del sur, cifra ésta que quintuplica la divulgada por el Ministerio del Interior en el verano de 1994 (unos 4.000). Son, en su mayor parte, oriundos del Magreb<sup>221</sup>. Como contrapartida, durante el proceso de regularización de extranjeros que tuvo lugar entre abril y agosto de 1996, Interior sólo recibió 636 solicitudes de Alicante (a la regularización únicamente podían acogerse quienes hubiesen tenido un permiso de

---

<sup>219</sup> En el proceso de regularización extraordinario de 1991 este porcentaje bajó en torno al 20%, pero es todavía alto en relación con la media española (12,9%).

<sup>220</sup> Para solicitar un visado, la petición del trabajador debe ir acompañada de un precontrato personal.

<sup>221</sup> V. Esquembre, J.: “Más de 20.000 inmigrantes sin papeles se establecen en Alicante en busca de trabajo”, *EL PAÍS*, Comunidad Valenciana, 17/8/1996 y Entrevista a Miguel Martínez, Coordinador

trabajo o de residencia anterior y acreditaran la permanencia en España antes del uno de enero de 1996, así como los familiares directos de los emigrantes que cumplieran estas condiciones o ya disfrutasen de una estancia legal).

El desfase entre las cifras evidencia tres cosas:

Existe un porcentaje de migrantes que, en parte por las condiciones del mercado de trabajo, no han tenido ni tienen opción para regularizar su residencia en España. Estas personas están abocadas a la precariedad y la economía sumergida.

A pesar de ello, el crecimiento del número de magrebíes en Alicante ha sido acelerado en los últimos años (la mayoría llegó con posterioridad al proceso de regularización de 1991). Las políticas de contención de la inmigración, pues, no han conseguido detener los flujos humanos, pero, en cambio, sí propician la formación de nichos marginales y el enriquecimiento de las organizaciones que negocian con hombres y mujeres.

Hay un porcentaje importante de emigrantes sin papeles que se incrementa con mucha mayor rapidez que el de los legalizados.

Cada vez resulta más difícil para un emigrante regularizar su estancia. Los nuevos contingentes se nutren de personas que desde un principio y por tiempo indefinido se sitúan al margen de la sociedad alicantina y el Estado. Lo expuesto, de todos modos, no presupone que aceptemos sin reservas las estimaciones que hablan de 22.000 “inmigrantes ilegales” en la provincia (¿y la población flotante?). Que su número aumenta rápidamente, era, sin embargo, evidente incluso durante el proceso

---

de Alicante Acoge, en *INFORMACIÓN*, 18/8/1996. Según el Centro de Información de Trabajadores Migrantes (CITMI) de Comisiones Obreras, en 1997 había 18.000 emigrantes “ilegales” en Alicante.

de regularización de 1991/1992. Seis años después, el asentamiento de magrebíes en Alicante se puede caracterizar como *irregular*, inestable y precario en proporciones mayores que la media nacional. Las particularidades de la economía y la población alicantina, ayudarán a explicar este desarrollo.

Respecto a la distribución territorial y a la procedencia de los emigrantes magrebíes destaca, en primer lugar, su concentración en comarcas y localidades bien delimitadas, donde los oriundos de cada región suelen formar comunidades o núcleos, con una relativa independencia de su estatuto. Es importante venir de la misma zona, pero sólo para la fluidez de las relaciones personales y en los inicios de la migración. En estas localidades, los colectivos se desarrollan también, siempre y cuando no existan diferencias lingüísticas o agravios históricos marcados entre las regiones de origen, a partir de las dificultades y el trabajo compartido (cultivos, ferias, mercados, etc.), la cultura y la fe. Las posibilidades de empleo y la accesibilidad de la vivienda son factores determinantes en el asentamiento.

Tomemos los ejemplos de Guardamar del Segura y el Parque Ansaldo, una barriada del municipio de San Juan. En ambas localidades, el asentamiento de familias magrebíes se ha desarrollado rápidamente, empezando por las personas que abandonaban Alicante (ciudad donde recalaban muchos en las primeras etapas de sus desplazamientos). Posteriormente y hasta la formación de colonias, el crecimiento ha venido de la mano de los familiares y convecinos de los primeros asentados que llegaban a la provincia y por el intercambio de información y ayudas en los contactos personales entre magrebíes en el trabajo y otros espacios de convivencia.



### Ilustración 5

#### RESIDENTES MAGREBÍES EN ALICANTE SEGÚN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE 1991: DISTRIBUCIÓN EN COMARCAS\*



\* Fuente: Jabardo, M., "Inmigrantes magrebíes en la agricultura: la Vega Baja del Segura", en B. López, *Inmigración magrebí en España*, op. cit., pp. 267-289.

**Ilustración 6**

**ALICANTE. UBICACIÓN DE LAS LOCALIDADES CITADAS EN EL TERRITORIO\*\*.**



\*\* Fuente: *El Atlas de España*, Madrid, Aguilar, 1992.

Los primeros marroquíes se establecieron en el Parque Ansaldo desde mediados de los ochenta, coincidiendo con la degradación del barrio y su abandono por algunos vecinos (los pisos supuestamente “abandonados” son ahora unos seiscientos). Estos pioneros procedían, salvo excepciones, de la capital, donde vivían en pensiones (a mediados de esa década llegamos a contar hasta seis magrebíes por habitación en un establecimiento ilegal del centro) o en casas compartidas. En el Parque Ansaldo no había que presentar papeles ni pagar depósitos o un alto alquiler. Actualmente, se negocia la compra-venta de los pisos vacíos entre particulares, con un coste de unas 150.000-200.000 pesetas por vivienda en *propiedad*.

En Guardamar del Segura los alquileres son más accesibles que en Alicante, es una localidad turística y los coches y furgonetas cargados pueden aparcarse con ciertas garantías. Muchos vendedores, marroquíes del norte y especialmente de Beni Mellal, se han instalado en lo que va de década. Cuando alguno necesita piso, las redes de compatriotas no tardan en encontrárselo. Los tratos se suelen cerrar con el propietario directamente. Estos emigrantes, además, siguen la política de cuidar las viviendas para evitar el cierre del mercado (en otras localidades, muchos se niegan por sistema a alquilar pisos a magrebíes: “*Se lo alquilo a uno, luego se meten veinte y te dejan la casa hecha un asco*”, es la justificación común). Normalmente tienen ya un cierto grado de estabilidad laboral y en ambos asentamientos abundan las familias (de 200 a 300 en el Parque Ansaldo, según datos de B. Mimi, delegado en el País Valenciano de los CITMI-CITE’S: entrevista del 11-7-1996).

Mercedes Jabardo ha investigado el asentamiento en la provincia a partir de una muestra de 300 magrebíes regularizados en el proceso de 1991 (20,01% del total de

los censados<sup>222</sup>). Su trabajo pone de manifiesto que en la distribución residencial, la nacionalidad, el sexo y la región de origen son factores que influyen, aunque dentro de un conjunto de opciones limitado: se pueblan las zonas turísticas y las que tienen un desarrollo agrícola o industrial –en la economía sumergida– importante. Y aporta los siguientes datos:

En 1991 las comarcas de l'Alacantí (20,5% del total de la muestra), el Baix Vinalopó (19,3%) y, especialmente, el Baix Segura (42,4%), concentraban a más del 80% de los emigrantes norteafricanos. Despuntan unas localidades concretas: Alicante (15,9% del total), Pilar de la Horadada (11%), Orihuela (11,8%), Puchol (8,6%), Crevillente (5%), Torrevieja (5,9%) y Villena (4%). En muchas otras, también se empezaban a establecer magrebíes (Alcoy, Benidorm, San Juan, Calpe, Callosa, Altea, Redován, Rojales, todas con porcentajes superiores al 1%).

Esta relativa dispersión, que obedece a criterios determinados, era, sin embargo, exclusiva de los hombres marroquíes. Las mujeres marroquíes regularizadas en 1991 residían mayoritariamente en la ciudad de Alicante (35%) o en otros centros industriales o de servicios, como Torrevieja (10%), Elche (8,1%) y Benidorm (6,25%). Algunas vivían en San Juan (10%). Aparecen, además, porcentajes mínimos en varias de las localidades antes citadas, lo cual, junto a los datos sobre San Juan (Parque Ansaldo), nos permite deducir el desarrollo de un doble proceso: la llegada de mujeres solas, que vienen a trabajar en las ciudades, y una primera tendencia al agrupamiento familiar.

---

<sup>222</sup> “Inmigrantes magrebíes en la agricultura: la Vega Baja del Segura”, en López, B. et al.: *Inmigración magrebí en España, op. cit.*, pp. 267-289. Para más datos, véase Anexo 2.5.

Los argelinos, en cambio, se reparten fundamentalmente entre Alicante (23,9%) y Orihuela (43,5%). Según Mercedes Jabardo, ello denota un asentamiento más consolidado en el caso de los originarios de Marruecos:

*“Los emigrantes marroquíes que llegan a la Comunidad Valenciana han pasado por otros lugares de la Península y su asentamiento en determinados lugares depende de la oferta laboral más que de la protección del grupo”<sup>223</sup>.*

Ya vimos que la emigración argelina se encuentra en su fase inicial en España. Durante el proceso de regularización la presencia de mujeres era, en consecuencia, mínima. Esta circunstancia ha cambiado.

Siguiendo las pautas que se habían indicado para el conjunto del Estado, gran parte de los marroquíes regularizados en Alicante procedía de las regiones del antiguo protectorado español: el Rif y la Yebala<sup>224</sup>. Destaca, sin embargo, como rasgo diferencial, la importancia del contingente originario de la provincia oriental de Oujda<sup>225</sup> (el 27% del total de los censados). Situada junto a la frontera y bien comunicada con Orán, Oujda ha sido una de las zonas punteras del contrabando y, al igual que en Nador, fue tradicional el desplazamiento de trabajadores para la construcción o las campañas agrícolas del este argelino (Mascara, al sur de Orán, era

---

<sup>223</sup> Jabardo, M., *op. cit.*, p. 288.

<sup>224</sup> Sobresalen las provincias de Nador (12%) y Tetuán (8%). En total, los originarios del Rif y la Yebala sumaban el 34,8% de los marroquíes regularizados en 1991. V. Fajardo, M., *op. cit.*, p. 287.

<sup>225</sup> Mercedes Jabardo, entre otros investigadores, transcribe el nombre por Uxda. Nosotros, sin embargo, hemos decidido mantener la grafía francesa en este caso concreto, porque es la que consta en los atlas que hemos consultado y, sobre todo, porque al no coincidir tampoco su fonética con la árabe, los marroquíes a los que se preguntó no supieron señalarlos Uxda en el mapa.

una de las mayores productoras de vino del mundo)<sup>226</sup>. Hay también emigración desde los centros urbanos de la Costa Atlántica: Casablanca (9,2%) y, en menor medida, Rabat (3,2%) y empieza a sobresalir una corriente con origen en Beni Mellal, en el Atlas (6,4%). El asentamiento de oriundos de las provincias centrales y el Sus es mínimo. Sin embargo, estos datos ya dan cuenta de la generalización de las migraciones en Marruecos, un desarrollo que coincide con la inclusión de Alicante entre sus destinos en los años ochenta.

Los expedientes de 1991 permiten observar diferencias en los desplazamientos de hombres y mujeres. La mayoría de las marroquíes regularizadas provenía de los centros urbanos de la Costa Atlántica, en especial Casablanca, y se concentraba en las ciudades (sobre todo, la capital). En contraste con lo sucedido en otros lugares donde las comunidades son más antiguas, como Barcelona, a Alicante han llegado antes las mujeres que emigran solas que las que vienen a reunirse con sus maridos. Por la juventud de la colonia (normalmente un hombre tarda varios años en traer a su familia, cuando tiene éxito); porque la sociedad marroquí vive un proceso de modernización creciente y, quizás también, por las contingencias del mercado laboral (en un determinado momento puede resultarles a ellas más fácil acceder a un empleo, en el servicio doméstico casi siempre).

Durante el proceso de regularización de 1991 no se detectaron diferencias muy acusadas en la distribución territorial de los oriundos de las distintas regiones marroquíes, lo que invita a pensar que la fijación de una residencia entre estos emigrantes viene antes influida por la actividad laboral que por la protección de los

---

<sup>226</sup> Podemos concluir, en consecuencia, que la existencia de líneas regulares entre Alicante y Orán favoreció el desarrollo de esta corriente. La guerra argelina y el cierre de la frontera marroquí han

paisanos y, además, que el “grupo de iguales” en un contexto donde el asentamiento es reciente se forma primariamente a partir de la lengua, los credos, la problemática y los espacios de convivencia comunes. En el caso de los argelinos, que proceden en su mayoría del Oranesado, sí que destacaba la ausencia casi total de originarios de Argel en el Baix Segura, donde vivía el mayor foco. Sin embargo, lo reducido del contingente (160 personas) desautoriza generalizar. Por otra parte, lo único que no ha variado en el asentamiento de argelinos en lo que llevamos de década es la escasa representación de los bereberes de la Cabilia. Su establecimiento en España resulta todavía hoy excepcional.

Trazar la evolución de los colectivos de norteafricanos en Alicante con posterioridad a la regularización extraordinaria de 1991 es un ejercicio arriesgado. Ya indicamos en otro momento que éstos se han multiplicado en condiciones de *ilegalidad*. No existen, en consecuencia, datos fiables. Intentaremos apuntar, sin embargo, un desarrollo aproximado.

En primer lugar, crece la importancia de la emigración argelina, con unas características socio-demográficas progresivamente diversificadas, y retroceden las corrientes con origen en las regiones orientales de Marruecos. Asimismo, se estabiliza el grupo de oriundos del Rif y la Yebala y pierde relevancia en relación con los procedentes de la provincia de Beni Mellal (algunas fuentes los han cifrado en un 80 o, incluso, un 90% de los que han arribado en los últimos años a Alicante). Con referencia a los marroquíes, Abdelrahim Arfaoui, Presidente del Centro de Marroquíes Asociados, nos decía en el transcurso de una entrevista:

*“El 99% son gente del campo, de la zona francófona. Viven sobre la clemencia de lo natural, como han nacido en un entorno de agricultores. En base a esto tienen miedo al futuro. Tienes que ahorrar la cosecha de este año para el que viene, no tienes que gastar mucho. Cuando crece la persona y pasa 25, 30 años en este ambiente, eso es una cultura. Cuando viene a España, Francia, es muy difícil arrancarle la cultura que tiene”<sup>227</sup>.*

Abdelrahim Arfaoui distingue entre los procedentes del Norte, a quienes atribuye una estabilidad mayor en la provincia, y los flujos mayoritarios en la década de los noventa. Estos emigrantes vienen directamente de un medio rural y muy pocos consiguen legalizar su estancia. Trabajan en la economía sumergida.

Desde 1991, por otra parte, también se ha incrementado el componente femenino de la “inmigración” marroquí. A las corrientes mencionadas, se añade una participación cada vez mayor de la mujer rural soltera, que viene a Alicante sin etapas migratorias anteriores. Estas jóvenes suelen depender más de las redes de hombres que las mujeres urbanas instaladas en un principio. La existencia de lazos familiares es uno de los factores que las decide por el destino (debemos tener en cuenta que muchas afrontarán el paro y la *ilegalidad* por bastante tiempo).

Finalmente y en cuanto a la distribución territorial de los migrantes magrebíes, tampoco se han producido grandes cambios. Se puede reseñar un crecimiento, espectacular, en las comarcas del sur de la provincia y el abandono progresivo, por los vendedores sobre todo, de la ciudad de Alicante. En algunas localidades que empezaban a destacar a principios de los noventa, como Elda, Villena o Benidorm,

---

<sup>227</sup> Entrevista realizada en Guardamar del Segura el 3-4-1996. V. Anexo 5.8.



se han confirmado las previsiones que apuntaban hacia un incremento controlado del número de residentes. Sin embargo, la movilidad es muy elevada y los padrones municipales sólo pueden ofrecer datos parciales sobre la población más o menos en regla. En Alicante apenas existen “segundas generaciones” (como dato ilustrativo, únicamente tres niños marroquíes acudían a la mezquita de la capital durante el primer trimestre de 1996<sup>228</sup>). Pero ya viven familias. Nuestras informaciones nos conducen a pensar que a corto plazo continuarán llegando nuevos emigrantes y que estarán en situación ilegal, al menos hasta que el gobierno se decida a reconocer y autorizar su estancia.

---

<sup>228</sup> Por estas fechas 21 niños recibían clases en la mezquita, en su mayoría de nacionalidad española e hijos de emigrantes procedentes de Oriente Medio. Fuente: Akram Safiah, Secretario y Vicepresidente de la Asociación de la Comunidad Islámica de Alicante (entrevista del 15-1-1996).

### **3.1.3. MIGRACIÓN, ECONOMÍA Y SOCIEDAD.**

Muchos de los habitantes magrebíes de Alicante se dedican a la venta ambulante, sobre todo de bisutería, baratijas, productos electrónicos, alfombras y esteras. Exceptuando un número pequeño, pero significativo, de empleados y propietarios de comercios, que realizan su actividad en locales fijos, la mayoría expone las mercancías en los mercadillos, las ferias y, ya menos, en las aceras concurridas o paseando los establecimientos. Los vendedores se trasladan continuamente por distintos municipios alicantinos y, en el caso de los feriantes, hay desplazamientos más largos para participar en las celebraciones anuales: la ruta de cada grupo suele incluir Albacete, Valencia, Granada y otras provincias próximas a Alicante o a la última trabajada, según el calendario. La temporada de las grandes ferias coincide con el final del verano y se extiende hasta Navidad. Estos emigrantes se concentran en la franja costera y las localidades adyacentes. También es alta la proporción de mujeres en esa zona, empleadas en el servicio doméstico y asistencial o en la hostelería, aunque cada vez son más las que marchan al norte industrial para trabajar de internas en una casa.

Gran parte de los vendedores tienen o tuvieron los papeles en regla, pero la estabilidad económica y legal de todos y cada uno de ellos está condicionada por sus posibilidades de conseguir puestos fijos en el número suficiente de mercadillos (una competencia de las autoridades municipales). En el supuesto de que no lo logren, la mayoría, se verán obligados a montar después que sus competidores, no podrán trabajar diariamente y dependerán de una venta itinerante que se encarece por los

desplazamientos. Para disponer de licencias se debe, además, estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas durante todo el año y pagar declaraciones y módulos. Este conjunto de circunstancias, unido a la falta de un capital inicial, explica las características que manifiesta la venta ambulante entre los magrebíes de la provincia. Alta itinerancia, acumulación de un mismo tipo de artículos en los puestos<sup>229</sup> y jornadas agotadoras que a veces empiezan a las tres de la madrugada en las colas para asegurarse un lugar en el mercado y se alternan con otros periodos en los cuales el desempleo es la tónica dominante. Resulta también corriente, sobre todo en el caso de los que no han conseguido legalizar su situación, combinar la venta durante el verano con trabajos esporádicos en la agricultura o la prestación de servicios personales (jardinería, *chapuzas*, guardas, etc.). Los albañiles marroquíes son cada vez menos numerosos en Alicante, a menudo clandestinos y afrontan largos periodos de paro como consecuencia de las crisis que atraviesan el sector. Muchos cambian de ocupación con frecuencia.

El mayor porcentaje de magrebíes sin permiso de residencia y trabajo, sin embargo, no se encuentra en la venta o en las otras actividades mencionadas, sino en la agricultura. Son, en gran medida, población flotante, excepto aquellos que se emplean en los cultivos intensivos (por ejemplo, los invernaderos del Pilar de la Horadada). Su paso por comarcas de la provincia, sobre todo de la Vega Baja, fluctúa debido a que suelen acudir a las distintas campañas de la cuenca mediterránea, desde Girona hasta Almería. Actualmente, la agricultura levantina es el foco de atracción

---

<sup>229</sup> Además de que las mercancías suelen adquirirse de los mayoristas concretos, en ocasiones también marroquíes, que trabajan este mercado, hay poco margen de elección. La falta de liquidez económica es lo habitual y, por tanto, el *pago aplazado*. El vendedor tiene a su alcance una serie limitada de productos: los *stocks* y artículos de otras temporadas.

principal para la inmigración clandestina procedente del Norte de África. Los marroquíes, que vienen casi siempre de un entorno agrícola, encuentran trabajo con facilidad. La discriminación salarial no es muy acusada en este sector, pero sí lo es, en cambio, el desprecio hacia la normativa laboral (contratos, pagos a la Seguridad Social, jornadas de trabajo, horas extras, prevención de accidentes y enfermedades<sup>230</sup>, etc.). Los migrantes regularizados deben, a menudo, pagar los contratos y las cargas fiscales con su sueldo. Después de un periodo en la agricultura o al finalizar la campaña, muchos de ellos se incorporarán a la venta ambulante. Resulta habitual alternar faenas.

En el caso de las mujeres, lo más común es también trabajar en condiciones de economía sumergida. Empleadas en trabajos domésticos, fregando en restaurantes de la costa o cosiendo zapatos, muy pocas acceden a un contrato laboral. Un ejemplo extremo puede ser el de cierta viuda que lleva ya trece años sirviendo a una anciana en Alicante (V. 3.2.4: *Historia n° 7*). En todo este periodo, por su completo aislamiento y porque nunca ha tenido contrato de trabajo, no ha podido regularizar su situación (y como lo hubiese hecho, en 1991, que no lo hizo, pronto hubiera vuelto a convertirse en una “inmigrante ilegal”, dado que disponer de un contrato en vigor era una condición necesaria para renovar los permisos). Las características de los sectores en que se emplea tradicionalmente a la mujer, favorecen que, en proporción, el porcentaje de situaciones no regularizadas en ellas sea igual o mayor que entre los varones. Esto, sumado al alto número de internas domésticas y las pocas salidas de

---

<sup>230</sup> Es muy corriente, por ejemplo, que las personas trabajen en los invernáculos o con insecticidas sin que se les faciliten máscaras, guantes ni botas. Y así, día tras día.

muchas *amas de casa* marroquíes a la calle, hace que su emigración permanezca soterrada. Es, sin embargo, creciente.

Marroquíes y argelinos se reparten por los mismos sectores de la economía en las condiciones que hemos resumido. Son, salvo excepciones que pocas veces dependen de su nivel cultural, los únicos a los que tienen acceso. Hay también trabajadores de estos países en la pesca, los talleres industriales, la hostelería, en almacenes y en la construcción, pero menos. Normalmente, llevan ya varios años en la provincia. Por otro lado, y a propósito de los argelinos, se ha hablado mucho en Alicante de la delincuencia. Algunos “nacionales” y ciertos extranjeros cometen fechorías, no nos cabe duda. Admitimos además la existencia de quienes, sin adolecer de un particular amor por lo ajeno, han llegado a robar para detener el proceso de expulsión. Creemos que la banda de ladrones argelinos radicada en Alicante, sin embargo, no acoge a más de treinta personas. Estos “superhombres”, como se denominaban, fueron instalándose en los años ochenta y escogieron determinada forma de vivir, que llaman “fácil”. Es el problema de una juventud urbana, para nada circunscrito a la nacionalidad concreta. En cambio, la gran mayoría de los emigrantes *ilegales* argelinos –superan el millar– vive en barracones y otros habitáculos dispersos por el campo y se dedica a la agricultura itinerante. Son poco *visibles*.

Vayamos ahora por el “retrato-robot” del emigrante magrebí en la provincia. Como en todos los procesos en los que intervienen personas, no deja de ser una ilusión, pero algunos rasgos se repiten.

En Alicante viven muy pocos ancianos. Las mujeres son minoría y también los niños, cuya proporción crece aún menos que la de los jóvenes adultos de ambos

sexos. El *perfil característico* es el de un varón de entre veinte y cuarenta años, que hoy llega en buena medida directamente desde su país, aunque el destino es el Levante en general y no una ciudad concreta, y que a menudo tiene conocidos radicados en la zona (conforme van transcurriendo los años, esta circunstancia se torna lo corriente). A diferencia de los primeros marroquíes que se instalaron en España, por lo común padres de familia que sentían la obligación moral de mantenerla, está soltero con frecuencia y comparte vivienda con otros emigrantes mientras no se estabiliza su situación, o incluso después, por el precio y los restantes problemas de los alquileres. No sabe castellano y, si bien pasado el tiempo, terminará por hablar, tendrá serias dificultades expresivas, en parte a consecuencia de la falta de trato con la población “autóctona”, a no ser que se cruce una novia española en su camino. Respecto a su nivel cultural, los casos de analfabetismo son ahora raros, descontando a las mujeres maduras, pero entre los marroquíes porcentualmente hay pocos universitarios (algo más entre los argelinos). Lo habitual es que cuenten con una educación primaria o secundaria. La gran mayoría conoce el francés. Por último, los desplazamientos laborales y la movilidad residencial son muy elevados. Ello influye decisivamente en su modo de relacionarse en sociedad. Si consideramos, además, la inseguridad jurídica y los problemas culturales, tendremos un desarrollo *al margen*. En especial los marroquíes, conservan unos vínculos profundos con su país de origen. Cuando puedan, enviarán remesas.

¿Dónde llegan estos emigrantes?. Cuestionarnos las características de nuestra sociedad resulta indispensable para comprender de qué modo se insertan en ella los extranjeros. Se ha apuntado antes. El crecimiento de la inmigración norteafricana en

Alicante, tolerada o perseguida, es consecuencia de la economía peculiar de la zona. Turismo, agricultura de trabajo intensivo, industria con una vertiente ampliamente informal. En los epígrafes siguientes pretendemos proporcionar algunas pistas que nos ayuden a entender la evolución del asentamiento de magrebíes en la provincia. Seremos breves.

### 3.1.3.1. Población y economía. El crecimiento desigual.

Según el Censo de 1991, la población de la provincia de Alicante ascendía a 1.334.545 habitantes de hecho y a 1.292.564 habitantes de derecho (3,3% del total en España). Destaca en ella el alto número de residentes extranjeros, 41.124 de acuerdo con la misma fuente, oriundos en su mayoría de otros países europeos, que afrontan problemas como la ausencia de servicios sanitarios adecuados para la avanzada edad de muchos en las urbanizaciones costeras donde se concentran<sup>231</sup>. El crecimiento, muy acelerado desde la década de los sesenta, es en estos momentos lento, debido a la baja tasa de natalidad (11 nacimientos por cada mil habitantes en 1992) y al importante descenso de la inmigración a partir de los años ochenta. Sobre el origen de la población, María Teresa Algado ofrece las siguientes cifras: un 72% de nacidos en la Comunidad Valenciana, el 23% en otra comunidad española y el 4,7% en el extranjero<sup>232</sup>. De continuar las tendencias actuales, los demógrafos vaticinan el crecimiento cero o incluso negativo.

Sin embargo, estos procesos están menos acentuados en Alicante que en la mayoría de las regiones españolas. Según el Padrón de 1996 se trata de una de las provincias que más ha aumentado de población en los últimos años. La “juventud” de sus habitantes en relación con la media estatal y las nuevas corrientes migratorias

---

<sup>231</sup> El Anuario de Migraciones de 1995 contabilizaba 29.029 residentes originarios de países de la UE (el 75% del total de los extranjeros en Alicante). De Austria, Noruega, Finlandia, Suecia y Suiza, procedían otros 4.017 residentes. En resumen, los emigrantes oriundos de la Europa desarrollada sumaban más del 85% del total de los extranjeros en la provincia. El Padrón de 1996 reflejaba la cifra de 42.667 residentes extranjeros. Los británicos continuaban formando el grupo más numeroso con 16.000 residentes censados.

<sup>232</sup> Algado, M.A.: “La transición de la población en la provincia de Alicante”, en Alaminos, A. *et al*: *Informe Sociológico. Provincia de Alicante 1990-1995*, Alicante, Diputación de Alicante, 1995, p. 39.



interiores, que privilegian las ciudades medias y de servicios en detrimento de las capitales y los centros industrializados, explican el fenómeno. En la propia provincia, en tanto el norte industrial y el campo perdían residentes, las localidades costeras no dejaban de crecer.

La densidad de población alcanza los 222 habitantes por kilómetro cuadrado (superior a la media nacional: 77) y el 22,2% de los residentes tiene menos de 15 años. No obstante, la tasa de envejecimiento (proporción de personas mayores de 75 años) resulta también significativa: de casi el 12%. El crecimiento, como ya apuntamos, tampoco ha sido uniforme. Mientras el porcentaje que vive en las zonas rurales es del 8%, un 74,2% habita en las ciudades o su área de influencia. Los pueblos turísticos de la franja costera y los núcleos urbanos y terciarios son los que han experimentado un mayor desarrollo: los desequilibrios comarcales tienden a reproducirse con el tiempo. De todos modos, en Alicante no existe esa dependencia territorial de la capital que hay en muchos otros lugares, donde las comunicaciones y, en consecuencia, los negocios, pasan necesariamente por un centro. Desde las localidades interiores del norte, que mantienen unos vínculos comerciales y laborales estrechos con Valencia, hasta la zona de Elche, pasando por el litoral y sus distintos modelos de explotación, conviven diferentes comarcas con una gran diversidad económica y demográfica. Si bien a partir de los años ochenta los núcleos industriales fueron ralentizando su crecimiento, en la costa, en cambio, continúa aumentando la urbanización. El turismo se impone como el motor económico de la provincia.

Tabla 1

**DISTRIBUCIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE POR NIVELES JERÁRQUICOS (1990)\***

Jerarquía	Área Urbana	Tamaño funcional	Población
<i>Primer nivel</i>			
<i>Segundo nivel</i>	1 Alicante	839,61	302.328
<i>Tercer nivel</i>	2 Elche	408,70	175.699
<i>Cuarto nivel</i>	3 Benidorm	285,88	33.842
	4 Alcoy	181,65	82.937
	5 Elda-Petrer	165,62	77.896
<i>Quinto nivel</i>	6 Denia	103,08	22.632
	7 La Vila Joiosa	93,6	21.267
	8 Torrevieja	78,47	17.169
	9 Villena	65,33	30.277
	10 Xàbia	65,14	12.647
	11 Orihuela	56,86	52.195
	12 Altea	53,62	11.936
	13 Calpe	50,15	10.032
	14 Santa Pola	48,73	13.208
	15 Crevillente	48,70	21.553
	16 Novelda	48,09	21.143
17 Ibi	43,26	20.248	
<i>Sexto nivel</i>	18 Almoradí	33,96	13.962
	19 Alfaz del Pi	33,66	6.580
	20 Aspe	32,68	15.459
	21 Callosa de Segura	29,12	15.236
	22 Campello	28,45	9.085
	23 Benissa	27,29	7.171
	24 Guardamar de Segura	26,76	6.279
	25 Monóvar	25,05	11.755
	26 Sax	21,20	7.866
	27 Pego	19,80	9.415
	28 Callosa d'en Sarrià	19,57	7.719
	29 Xixona	19,22	7.337
	30 Pedreguer	17,39	5.684
31 Albatera	16,63	8.632	
32 Castalla	16,49	7.045	
33 Gata de Gorgos	15,78	5.175	
34 Onil	14,65	6.470	
35 Banyeres	14,63	6.915	
36 Pinoso	13,45	5.549	
37 Dolores	12,08	5.655	
38 Rojales	11,94	5.009	
39 La Nucía	11,82	5.237	
40 Cox	11,56	5.167	

\* Fuente: Taller de ideas: *Alicante, un proyecto de futuro. Los ejes territoriales*, op. cit., p. 145.

**Ilustración 7**

**ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO DE ALICANTE A PARTIR DE LA RED VIARIA FUNDAMENTAL. MAPA QUE ILUSTRAS LAS CONDICIONES DE MÁXIMA ACCESIBILIDAD A LOS DIFERENTES TERRITORIOS\*.**



\* Fuente: Taller de ideas: *Alicante, un proyecto de futuro. Los ejes territoriales*, op. cit., p. 160.

En su conjunto, las actividades turísticas han acusado menos el impacto de las crisis que sufrimos en los últimos tiempos que el resto de los sectores. No obstante, la hostelería registra también la alta *informalización* de la economía característica de la estructura productiva alicantina<sup>233</sup>, y los costes medioambientales son evidentes. Las bases de este modelo se pueden datar en el periodo conocido como “desarrollismo” (1959-1975). Abundantemente tratado por los expertos, nos limitaremos a hacer algunas observaciones sobre la importancia de una mano de obra barata y de la economía sumergida en un modelo de desarrollo que, según Jorge Hurtado, es, por encima de cualquier otra cosa, ideología:

*“Una ideología que, en lo que respecta a España, prosperó bajo determinadas condiciones sociales, políticas y culturales, y cuyo núcleo consiste precisamente en negar la necesidad de cualquier discusión racional sobre las mismas, haciendo depender su evolución del puro y simple crecimiento económico”<sup>234</sup>.*

La estructura económica alicantina sigue las pautas generales de la economía española a partir de la apertura de 1960. El periodo del “desarrollismo” se caracterizó por la urbanización, la industrialización, la emigración al exterior y el desarrollo del turismo. De 1960 a 1975 se produjo un importante crecimiento económico,

---

<sup>233</sup> ¿Por qué los negocios que no se declaran son llamados *infomales*, mientras al emigrante que no regularizan se le tacha de *ilegal*?. Inmigración *Ilegal*/ Economía *Informal*. Economía *Sumergida*/ Inmigración *Clandestina*. Nos parece digno de encomio el empeño de periodistas y científicos sociales por evitar posibles confusiones a sus lectores entre lo que son unas actividades que se ejercen sin los correspondientes permisos y, por tanto, dan lugar a faltas administrativas, y aquellas otras que están tipificadas en el Código Penal. El problema radica en que no se hace gala del mismo tacto cuando se alude a las personas que no disponen de los papeles que se exigen para vivir y trabajar en la Unión Europea.

financiado en gran parte con las remesas de los emigrantes españoles en el extranjero, las divisas de los turistas y las inversiones directas de capital. Esta financiación, además, vino acompañada, en las localidades costeras y los grandes núcleos urbanos, por una mano de obra abundante y barata, procedente de la “inmigración” interior. La mayoría de estos emigrantes, que partieron de un medio rural, se asentó con su familia, o formó una nueva, en la localidad donde residía y, después de un periodo inicial, buscó un piso propio, lo que impulsó la construcción de viviendas y el desarrollo de otros sectores de la economía. Además del consumo familiar, el aumento espectacular del número de habitantes y edificios trajo consigo la pavimentación y la instalación de tendidos eléctricos, desagües y conducciones de agua en muchos pueblos donde antes no existían. La creciente afluencia de turistas favoreció los procesos de urbanización y modernización social, en las localidades levantinas especialmente.

Es una época de grandes negocios y también de hipotecas y gravámenes, sobre todo en el terreno medioambiental. En este periodo, Alicante, hasta entonces provincia emisora de emigración, se configura como uno de los polos de atracción para los migrantes españoles, y se intensifican, además, los desplazamientos interprovinciales desde las zonas rurales del interior hacia las localidades costeras. Pese a la importancia del turismo, el modelo de desarrollo local es diverso. Hurtado lo resume así<sup>235</sup>:

1. Presencia de una agricultura intensiva, afectada por la escasez de recursos ambientales y con orientación exportadora. Desde los años cincuenta,

---

<sup>234</sup> Hurtado, J.: “El paraíso (difuso) perdido”, en Alaminos, A: *Informe Sociológico. Provincia de Alicante 1990-1995, op. cit.*, p. 71.

decrece su peso en la estructura productiva en beneficio de una industria creada a partir de las actividades artesanales preexistentes, la construcción y los servicios. Esta evolución facilitó la emigración del campesinado y el desarrollo del laboreo a tiempo parcial. Combinada con otras ocupaciones estacionales, la agricultura conformó un mercado de trabajo caracterizado por su flexibilidad y que tenía a la familia como base (era normal complementar los sueldos con faenas a domicilio en la economía sumergida). La acumulación de quehaceres favorecerá el ahorro y mejorará la capacidad adquisitiva de los grupos domésticos, que podrán disfrutar de hogares más confortables, con luz, agua corriente y diversos electrodomésticos.

2. La industrialización, con la excepción alcoyana, arranca de los años sesenta, a partir de la red de actividades artesanales tradicionales de la provincia. El modelo industrial se caracterizó por el predominio de los sectores intensivos en mano de obra poco cualificada y exigente, bajo nivel tecnológico, necesidad de escasas inversiones iniciales, propagación por imitación, subcontratación y producción de artículos rechazados por las grandes fábricas. En general, se trataba de empresas artesanales y pequeñas, que debían su competitividad en el mercado mundial sobre todo a los bajos costes salariales. En un contexto institucional fuertemente proteccionista, tenían, además, cierta demanda interna asegurada. La economía *sumergida* y el trabajo a domicilio eran muy importantes.

---

<sup>235</sup> Hurtado, J., *op. cit.*, pp. 69-106.

3. Desarrollo desordenado y pujante de un sector servicios, vinculado mayoritariamente al turismo, que ejerce un efecto multiplicador sobre otros sectores económicos, en especial las prestaciones personales, la distribución y la construcción, pero con total desprecio por los costes sociales, culturales y ambientales. Actualmente, el turismo procura entre una cuarta parte y el 40% del Producto Interior Bruto en la provincia.
4. Y persistencia de un sistema de ordenación territorial equilibrado, con abundancia de ciudades de tamaño medio.

En los años setenta el desarrollismo entra en crisis. El fin de la inmigración masiva y el encarecimiento de los costes financieros a partir de la *crisis del petróleo* producen una recesión económica. Los cambios son cuantitativos (caída del crecimiento) y cualitativos. Se pasa de un modelo basado en el mayor consumo de recursos y mano de obra a un tipo de crecimiento intensivo (capitalización y complejidad técnica y de gestión). Proceso que, sin embargo, contrasta con la cultura empresarial dominante en la zona y deja en evidencia la falta de recursos y la dependencia tecnológica de la industria alicantina. En el mercado internacional, Alicante se sitúa entre los países avanzados tecnológicamente y las nuevas periferias, que presentan muchos menos costes salariales<sup>236</sup>.

Durante las últimas décadas la provincia ha basado su crecimiento, importante en la segunda mitad de los ochenta, en su infraestructura de comunicaciones, una relativa especialización en determinadas producciones con

---

<sup>236</sup> Para la economía alicantina las actividades exportadoras tienen gran relevancia, pero dependen comercialmente de los dictados de los mercados mundiales. La escasa diferenciación y el bajo componente tecnológico, entre otras causas, explicarán la elasticidad de los precios.

cierto componente artesanal, de bajo valor añadido, y un turismo de escasa capacidad adquisitiva controlado por operadores extranjeros y complementado con la venta del territorio. Además, la industria presenta altos grados de subcontratación y clandestinidad y, con cada recesión, aumenta la precariedad en el trabajo (el empleo irregular en Alicante se cifra en casi un tercio del empleo regular). El saldo exportador resulta positivo, pero los precios son muy sensibles a las coyunturas de los mercados. Existe, por último, un paro estructural desde la segunda mitad de los setenta, que se ha visto agravado con las diferentes crisis<sup>237</sup>.

A pesar del crecimiento del número de empleos en los últimos años, el actual modelo de desarrollo económico no nos permite creer en soluciones coyunturales o a medio plazo. Con la recesión de 1991, la familia vuelve a significarse como el *colchón* que amortigua los efectos sociales de la crisis y aumenta, de manera sustancial, el número y la tipología de las personas que no ganan el mínimo necesario para vivir con dignidad. Sin eufemismos, se han multiplicado los pobres, drama en el que también ha colaborado el recorte de las prestaciones por desempleo. Según el Censo de Población y Vivienda de 1991, la tasa de actividad de la provincia de Alicante es del 51,9% de la población mayor de 16 años, algo superior a la media nacional (50,2%). El 71,5% de las personas económicamente activas son varones y el 33,6%, mujeres. La tasa o índice de paro también resulta más alta en Alicante: 22,7%, frente al 18,9% para el total del Estado. Por colectivos sociales, los jóvenes y las mujeres son quienes más padecen esta situación (de acuerdo con la citada fuente, la tasa de paro era de un 18,3% para los varones y un 31,3% en las mujeres. El

---

<sup>237</sup> En 1993 la tasa de desempleo en Alicante alcanzaba al 26,4% de la población activa.



23,9% de los parados buscaba, además, su primer empleo). Respecto a la distribución por ramas de actividad, más del 50% de la población está ocupada en el sector servicios (51,4%); en la industria trabaja el 28,4%, destacando el textil, el cuero y el calzado (13%), y un 11,8% se dedica a la construcción. El peso del sector primario ha ido descendiendo con el tiempo en el conjunto de la economía provincial. Actualmente, sólo suma el 6,7% de la población activa: un 6% en la agricultura y ganadería y el 0,7% restante en la pesca<sup>238</sup>.

Los contratos temporales, a tiempo parcial, y la “informalización” de la economía son tendencias dominantes en los últimos años. El autoempleo aumenta frente al trabajo asalariado. El mercado de mano de obra está, en consecuencia, en plena –y constante– reconversión y, sin embargo, el consumo tampoco ha dejado de incrementarse (los índices que marcan el número de vehículos matriculados, los teléfonos por cada mil habitantes, las viviendas en propiedad, etc., sitúan Alicante en una posición relativamente favorable). Puede extraerse una conclusión, en principio. Aunque la *calidad de vida* fue creciendo, como mínimo hasta los ochenta, en Alicante también van aumentando los excluidos sociales. Las fronteras del *Estado de bienestar* no son nacionales. Existen dentro de cada región y en los colectivos y resultan cada vez más difíciles de sortear.

No insistiremos. Se ha vuelto ya *tópico* decir que en las últimas décadas hemos avanzado en la profundización de las desigualdades sociales. Tenerlo presente es importante para calibrar las posibilidades de “integración” de los emigrantes

---

<sup>238</sup> Fuente: Algado, M.T., a partir del Censo de Población y Vivienda de 1991, *op. cit.*, pp. 24 y 25.

norteafricanos en la sociedad alicantina. Los extranjeros y los “autóctonos” comparten el mismo espacio social. Escribe el Colectivo IOÉ:

*“No hay integración posible de la inmigración extranjera en un contexto que tienda a incrementar las desigualdades y la precariedad de una parte importante de la población autóctona. En todo caso, será una “integración” entre los marginados, en condiciones de vida, que promueven el conflicto y la etnicización del malestar social”<sup>239</sup>.*

Con matizaciones a propósito del papel de la cultura, la educación y las instituciones en general, y la situación particular de los migrantes, a grandes rasgos estamos en acuerdo con el espíritu de esta afirmación. No se puede hablar de “integrar” a los extranjeros sin considerar también dónde y en qué momento llegan.

Sobre las repercusiones concretas de la inmigración extranjera para la economía de las regiones que la reciben en la actualidad, escasean las investigaciones. En Alicante, el aporte demográfico de los magrebíes no es significativo, ni cuantitativamente ni cualitativamente (rejuvenecimiento de la población a causa de la mayor tasa de natalidad de los emigrantes). Porque suman poco en relación con el total de los residentes, por la juventud de su asentamiento y por el escaso número de familias. Los efectos de estas corrientes en la economía provincial deberán analizarse localidad por localidad y partiendo de los sectores que, dadas las condiciones de trabajo que ofrecen (dedicación *monacal*, desprecio generalizado por la normativa, actividades pesadas e insalubres, etc.), necesitan recurrir a mano de obra sin otras expectativas de colocación ni más medios de vida

que su esfuerzo personal, sobre todo extranjera. El problema no se limita a los sueldos. En los invernaderos, por ejemplo, los trabajadores magrebíes ganan mensualidades superiores a las 100.000 pesetas. Sin embargo, en diferentes inspecciones, se ha comprobado que pulverizan fertilizantes químicos nocivos sin mascarilla y con una temperatura de 50 grados. Son frecuentes los envenenamientos, las lesiones oculares, los cánceres de piel y todo tipo de dermatosis.

La presencia de trabajadores dispuestos a aceptar los empleos “que carecen de atractivo en el mercado nacional”, a los que, además, puede expulsarse si no cumplen determinados requisitos (en general, disponer de los permisos a que da opción una oferta laboral y el correspondiente contrato) y, por consiguiente, en desventaja cuando se trata de plantear reclamaciones, es funcional para la economía del Estado. Los “cupos a la inmigración” se crearon, en parte, como respuesta a una demanda insatisfecha de mano de obra para determinados sectores. Ideológica y legalmente, limitan la movilidad social y las perspectivas de futuro del migrante. Lo expuesto, sin embargo, no significa que no haya españoles interesados en las campañas agrícolas, el trabajo de los invernaderos o el servicio doméstico, por citar unos ejemplos clásicos. La crisis es profunda. Pero las condiciones laborales que se ofrecen a menudo y que, más allá de la posible discriminación salarial, impiden el disfrute de las relaciones afectivas, no resultan aceptables para los trabajadores nacionales, o, al menos, para aquellos que, a causa de su juventud y aguante, están capacitados para realizar esas faenas: La mayoría de los trabajadores agrícolas magrebíes vive en los barracones que se habilitan en los propios cultivos para este fin y labora de 10 a 12

---

<sup>239</sup> *Presencia del Sur, op. cit.*, p. 126.

horas (a veces hasta más) de lunes a domingo. Sobre las posibilidades de relacionarse fuera del ámbito laboral de las internas domésticas, otra de las actividades recogidas en los “cupos”, poco hay que decir. Ni siquiera disponen de la noche para estar con los suyos.

La calidad de vida, aunque a veces pueda circunscribirse en lo fundamental al descanso semanal y diario en una vivienda digna, es una exigencia que los pueblos van interiorizando con el desarrollo. Resulta difícil renunciar a las conquistas sociales, incluso en periodos de depresión, porque eso implica no sólo la renuncia a los derechos que se creían adquiridos, ganados, sino también a nuestras expectativas de futuro y a las ideas en que nos hemos ido educando. Así, por ejemplo, la mayoría de las jóvenes en paro preferirán la dependencia familiar o las chapuzas a la servidumbre de un empleo como internas, empleo que les haría romper con su mundo. En Alicante y, sobre todo, en la Vega Baja, una importante franja de pequeños propietarios agrícolas sobrevive mediante la utilización de mano de obra magrebí y no sólo por afán de enriquecimiento. Como saben bien quienes investigan la economía sumergida, el abandono del trabajo *en negro* supondría la quiebra para gran cantidad de empresarios y el paro, aunque no variasen los índices oficiales, se haría sentir mucho más. Una situación que no lleva camino de cambiar en el futuro.

Las repercusiones de la inmigración actual para la economía alicantina no se limitan a la cobertura de puestos de trabajo en condiciones no aceptadas por los españoles y, consecuentemente, la *estabilidad* y, quizás incluso, hasta el desarrollo de los sectores económicos interesados. El empleo, cuando no existe, a veces se inventa. En Alicante hemos asistido a la especialización de los magrebíes en una

serie de actividades, casi todas relacionadas con la compra y la venta de determinados artículos que, sujetos a una oferta abundante, han incrementado su mercado. Como sucede en general con el conjunto de la llamada “economía étnica”, la *etnicidad* se circunscribe sólo a las fases finales del proceso. Es decir, rara vez se importan las materias primas o los productos ya elaborados desde el Magreb y, si lo hacen, bien pocos se libran de pagar aranceles.

Se podría seguir poniendo ejemplos sobre las consecuencias posibles de la “inmigración magrebi” en la economía alicantina. Sin embargo, su aporte es todavía mínimo. En cuanto a la repercusión social, ésta vendrá determinada, entre otros factores, por el modo en que evolucione no sólo dicha “inmigración”, sino también la sociedad que la recibe. Educación y Cultura son importantes.

### 3.1.3.2. La cultura y el sistema de valores: ¿un escenario para el diálogo o los enfrentamientos?.

Las culturas legitiman a menudo los enfrentamientos, pero se manifiestan en los diálogos. La necesidad de matizar es mucha, en parte porque no conocemos valores absolutos, sino tendencias y paradigmas. El esquema de interpretación propuesto en las siguientes páginas, muy resumido y susceptible de coexistir con otros igualmente válidos, tiene un puro sentido orientador. Más que una explicación de la cultura alicantina, se pretende sugerir una mirada: desde fuera. Cuestionar algunas de las características de esta sociedad para entender los modos de inserción en ella. En concreto, nos hemos centrado en de qué forma se articulan las relaciones entre los individuos, los grupos sociales y las instituciones, y en las *mentalidades* y actitudes a partir, sobre todo, de la percepción que los alicantinos manifiestan de su idiosincracia (encuestas). Se persigue subrayar diferencias y semejanzas significativas respecto a las pautas culturales de origen de los emigrantes magrebíes<sup>240</sup>.

En primer lugar, conviene tener presente que economía, sociedad y cultura no son entidades independientes. En España, eso que se entiende por “modernización” (ideologías individualistas, progresiva incorporación de la mujer al trabajo retribuido fuera del hogar, control de la natalidad, secularización social...), coincide a grandes rasgos con el éxodo rural de los años cincuenta y sesenta, la nuclearización de la propiedad y la familia, el acceso al disfrute de bienes patrimoniales de amplias capas

---

<sup>240</sup> Se han analizado las limitaciones de las encuestas como técnica de investigación sobre las mentalidades. Los datos obtenidos sirven, sin embargo, para aproximarse al problema. De momento, no se ambiciona más.

de la población hasta entonces excluidas de ello (fundamentalmente mediante la acumulación del trabajo asalariado en los grupos domésticos), el desarrollo del turismo y las comunicaciones, la implantación de una sociedad de consumo y la difusión de la cultura de masas y su principal instrumento, la televisión. Se produce, además, en un contexto autoritario y cuando la instrucción continuaba siendo, en gran medida, todavía un privilegio de clase.

*“Las condiciones de vida guardan relación con el universo simbólico: con el universo mítico-religioso y también, cada vez más, con el nivel de alfabetización y las posibilidades de acceder a él. Y el paso de lo rural a lo urbano requiere adecuar la capacidad de comunicación y conocimiento y el comportamiento al nuevo sistema comunicativo: asimilar el universo simbólico que contiene las reglas de comunicación-conocimiento-comportamiento que rigen ese ecosistema. De ahí que la incorporación a una vida urbana cada vez más burocratizada –que no es de extrañar que coincidiera con la dictadura del general Franco– haya conducido a una progresiva implantación de los ritos religiosos y civiles de matrimonio, nacimiento, muerte... hasta prácticamente generalizarse entre toda la población, al tiempo que a un control estatal de las vidas personales más minucioso (partida de nacimiento, libro de familia, carnet de identidad, cartilla de la Seguridad Social, declaración de renta, NIF...).*

*[...]De ahí que la vida urbana y la participación en el sistema patrimonial implique, en las primeras décadas del siglo XX, alfabetización al menos elemental pero también superior a medida que se incrementan no sólo los*

*bienes patrimoniales sino ante todo las expectativas de conservación y ampliación de los mismos*”<sup>241</sup>.

En el terreno político, la cultura democrática se configurará esencialmente como una cultura *del voto*, en la que, para amplios sectores de la población y a pesar de los años transcurridos desde la muerte del dictador, el Estado no se percibe como una emanación de la ciudadanía al servicio de sus intereses, sino en tanto entidad *omnipotente* a cuya iniciativa se confía la gestión y solución de la totalidad de los conflictos y problemas sociales. En este país, y salvo quizás en el caso de las “autonomías históricas”, donde perviven fuertes sentimientos nacionalistas, la sociedad civil está muy poco organizada y la participación es mínima. Nos encontramos con:

*“[...] una sociedad en la que muchos individuos aislados –o mejor, familias aisladas– se relacionan directamente con el Estado, con los partidos y responden a las pautas culturales que encuentran en los medios de comunicación sin la mediación de líderes de opinión”*<sup>242</sup>.

Se suele considerar la política como una instancia ajena a la vida cotidiana, y son minoría quienes se interrogan sobre el alcance, y el fondo, de las decisiones. Obviaremos las comparaciones con otros estados de nuestro entorno. Aquí la “sociedad civil” es antes que nada audiencia y *opinión pública*. No ha asumido que detenta el poder, siquiera moral, de exigir, cuanto menos, el cumplimiento de los

---

<sup>241</sup> Moreno, A., *Pensar la historia a ras de piel*, op. cit., pp. 139-140.

<sup>242</sup> Linz, J.J.: “Reflexiones sobre la sociedad española”, en Giner, S.: *España, sociedad y política*; cit. por Hurtado, J., op. cit., p. 101.



programas electorales o explicaciones en el caso de que se releguen. La cultura política continúa siendo, en múltiples aspectos, heredera del franquismo.

Sobre la atención que dedican los alicantinos a las instituciones, Ruiz Abellán proporciona algunos datos<sup>243</sup>: Un 16,5% de los ciudadanos consultados en el Estudio de Opinión Pública afirmaron interesarse mucho por la actividad de los ayuntamientos y un 41,8%, bastante (en cambio, el interés manifestado por la Generalitat Valenciana y la Diputación caía hasta el 36 y el 25,5%, respectivamente). Sin embargo, más de la mitad de los interrogados consideraba nulas sus posibilidades de influir sobre las instituciones citadas (50,3% respecto al Ayuntamiento; 61,9%, Diputación; 59,5%, Generalitat y Gobierno). Además, las cotas de desinterés por la toma de decisiones oscilan entre porcentajes del 35,1% por la política municipal y el 46,7% en la nacional. El 60,7% de los alicantinos, por último, declaraba informarse sobre política y con caracteres de exclusividad, por la televisión.

No se trata sólo de cultura democrática. Indica Jorge Hurtado:

*“El acceso a la modernidad en un contexto autoritario, y a través de la influencia del turismo y los medios de comunicación de masas, limita la ascendencia de la cultura de élite y la continuidad de las culturas tradicionales y locales, en favor de esa moderna forma de “culto cargo” que es el “efecto demostración”: es decir, el proceso por el que la sociedad moderna, en sus fetiches distintivos, es espejo de virtudes para la sociedad no moderna. Así, a diferencia de aquellos países en los que la evolución social*

---

<sup>243</sup> Ruiz, E.: “Rasgos de la cultura política de los alicantinos”, en Alaminos, A.: *Informe Sociológico...*, *op. cit.*, pp. 277-291. Fuente del artículo: Alaminos, A., Encuesta Alicantinos 90. Estudio de Opinión Pública nº 1.

*es autónoma, acumulativa y sincrónica en los diferentes subsistemas sociales -(...)-, en Alicante la modernización anclará en la copia mimética de los signos triviales de la modernidad difundida a través de los “media”, adaptando la forma de un rechazo reactivo frente a una tradición abusivamente identificada con el franquismo”<sup>244</sup>.*

Estos procesos presentan ciertas similitudes con lo que sucede en Marruecos.

Un ejemplo anecdótico: la expresión “es de campo” se utiliza a menudo allí como sinónimo de atraso y analfabetismo. Con independencia de la procedencia del hablante, frecuentemente también rural<sup>245</sup>.

---

<sup>244</sup> *Op. cit.*, p. 99.

<sup>245</sup> Debemos matizar a propósito del ejemplo presentado. La modernización de la sociedad marroquí se está produciendo en un contexto autoritario, es evidente, pero no cabe establecer paralelismos generales. En Marruecos, esta *modernización* empieza a cristalizar a partir del colonialismo y los enfrentamientos por la independencia. Los nacionalistas reivindicaban, entre otros aspectos, el conocimiento de la cultura europea (francesa), como arma de lucha, junto a la árabe y promovieron la escolarización. Marruecos debía “despertar” en muchos sentidos. Además, las advertencias están de sobra, se trata de una evolución interior a una sociedad islámica y, sobre todo, a un estado económica, geográfica y estratégicamente situado en la “periferia”. Sería erróneo que trasladáramos de forma mecánica unos esquemas de interpretación similares a los empleados para España. O, si no, ¿cómo se explica que, a diferencia de lo que ocurrió aquí, la entrada de divisas gracias al turismo, las remesas de los emigrantes y las inversiones extranjeras, y el desarrollo y la acumulación del trabajo asalariado, no hayan revertido en un aumento del bienestar de los grupos domésticos?. Al contrario, el empobrecimiento de la sociedad ha sido general en las últimas décadas. Amplios sectores de la población no disponen ni de bienes patrimoniales, ni de la posibilidad de adquirirlos.

Durante la segunda mitad de este siglo, tanto el turismo en las zonas donde es importante, como el “efecto demostración” de los emigrantes y los medios de masas, ha desempeñado un papel fundamental. Adopción de hábitos de consumo y referencias culturales mediáticas, en especial norteamericanas y francesas, mimetismo formal, desprecio por los valores tradicionales. En la medida de sus posibilidades, mayores en el caso de los hombres, gran parte de la juventud está adoptando el ropaje de cierta modernidad exhibida por Occidente, si más no - pocos disponen del dinero que permite un acceso individualizado a la propiedad y el consumo, y la dependencia de la familia, con sus jerarquías, resulta muy acusada -, en su apariencia y actitudes (la “modernidad” copiada de los *media* es normalmente al principio sólo postura estética o una manifestación de malestar, o las dos cosas. En definitiva, un síntoma de cambios que transforma la sociedad).

Hoy, con la urbanización, la expresión “es de campo” implica una valoración negativa de las personas o comunidades: significa no enterarse, vivir en el atraso, comportarse como un bruto y hasta, también, carecer de los recursos y el ingenio necesarios para subsistir en las ciudades. Sin embargo, lo único que se ha producido con el tiempo es la “resemantización”. La imagen de los centros urbanos como cuna de las ideas, la cultura y la riqueza y las poblaciones rurales como improductivas, rebeldes e

Un informe presentado por el equipo Claves durante las jornadas “Cultura y participación en el Municipio”, celebradas en Alicante en noviembre de 1994, ofrecía un diagnóstico preocupante sobre la cultura en la provincia. Poblaciones socialmente poco vertebradas y activas, escasez de infraestructuras, dependencia de la Administración para la celebración de actos, falta de iniciativas y proyectos, etc. En Alicante, la urbanización y la industrialización fueron rápidas y desordenadas. Las fuertes corrientes migratorias, en el contexto en que se produjeron, durante el desarrollismo, favorecieron una cierta desarticulación social y contribuyeron a acentuar el proceso de aculturación (cuando hablamos de corrientes migratorias no nos referimos únicamente a la llegada de un elevado número de familias desde otros puntos de la península, sino también a los desplazamientos provinciales, el asentamiento de población extranjera y su concentración en determinadas zonas, y la emigración al exterior). No sólo hay que responsabilizar a los movimientos humanos. Los factores políticos, en concreto la represión, y, como demuestra el caso catalán, la manera en que muchos alicantinos, educados –o no– en las escuelas franquistas, percibían su propia historia y cultura, también influyeron en muchas localidades. Por ejemplo, el municipio de El Campello, donde no son excepcionales los treintañeros de padres valenciano-parlantes a quienes no transmitieron esta lengua en su infancia. La cultura de masas dominante tiene raíces *americanas*, mientras que la popular,

---

indisciplinadas, ha impregnado todas las ideologías árabes de desarrollo (no en vano durante su expansión territorial la mayoría de los árabes se instaló en las ciudades). Pero, ¿sólo una imagen árabe?. “Ser de campo” o “de pueblo” tuvo en España connotaciones muy parecidas en boca de los que ya se habían adaptado a un entorno urbano. Aún perduran los ecos.

fuera de las fiestas, parece residual<sup>246</sup>. En cuanto a lo que se entiende por “cultura de elites”, si no es mayoritaria, acceden a ella diversas clases sociales, como fruto de la extensión de la educación (en 1991, el 4,9% de la población alicantina tenía estudios universitarios o similares y el 34% de segundo grado).

Por último, y a propósito del asentamiento de extranjeros y el turismo, las autoridades locales y sus voceros nos han alabado mucho la tolerancia de los alicantinos. No entraremos en el debate. Una matización. Este talante se puso de manifiesto sobre todo durante un periodo en que cualquier consideración social estaba subordinada al crecimiento económico. Para muchos levantinos el “dejar hacer” resulta hoy menos justificable. Como mínimo, en el medioambiente.

Resumiendo, nos encontramos con una sociedad muy poco articulada, en la que los individuos y las unidades familiares se relacionan fundamentalmente como particulares con el Estado y sus instituciones (a distancia por los medios de masas y, en especial, la televisión), y se relacionan entre ellos a título también personal, desde los diferentes espacios de convivencia social y encuentro. Las redes de solidaridad y ayuda, vecinales, la familia extensa, que en los años del hambre contribuyeron tanto a paliar la falta de mecanismos de protección social y estructuraban las localidades, han ido perdiendo relevancia a partir de la década de los cincuenta. Urbanización, monetarización de los intercambios, acceso individualizado a la propiedad mediante el dinero, burocratización, etc.: en la actualidad predominan las relaciones contractuales individuales sobre una base formal jurídica. Quizás por todo ello se ha llegado a describir a las ciudades como aglomeraciones de seres y familias

---

<sup>246</sup> La cultura popular es residual, de todos modos, sólo en el sentido más restringido del término cultura y no en su acepción antropológica. Desde la gastronomía hasta las relaciones entre sexos, la

progresivamente atomizadas. Sin caer en exageraciones, lo cierto es que la individualización y el desarraigo cultural son rasgos destacables de nuestras sociedades y, en especial, de sus núcleos urbanos.

En las poblaciones del Magreb, pese a las transformaciones de la economía y el hábitat y a la pérdida de funciones de los linajes, estos procesos no están tan acentuados y dudamos que, al menos a medio plazo, lleguen a cuajar. Primero, porque amplios sectores de la población carecen de la base material que permite el acceso a un patrimonio personal y el abandono de la solidaridad del grupo, y, segundo, porque para el Islam la persona no existe como individuo, sino como creyente, miembro de la Umma. Es, por esencia, unitario.

En la evolución de las sociedades occidentales, en cambio, no debe menospreciarse la separación que existe entre la esfera privada, a la que pertenecen las vivencias religiosas, y la pública. Ni tampoco la percepción de un tiempo presente, el de la existencia, y otro futuro para la eternidad. Se viene repitiendo desde los años sesenta. El “progreso” es también una ideología.

¿Cuál es el sistema de valores de los alicantinos?. La investigación realizada por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Alicante, dentro del programa Alicantinos 90, durante 1993 y 1994, nos permite aproximarnos a las opiniones que manifiestan<sup>247</sup>.

---

tradición se hace vida cotidiana.

<sup>247</sup> V. los resultados elaborados en Alaminos, A.: *Informe Sociológico...*, *op. cit.*, capítulos 10 (E. Ruiz Abellán: “Rasgos de la cultura política de los alicantinos”, pp. 277-292), 11 (B. San Miguel: “La percepción social de la desigualdad”, pp. 293-316), 13 (E. Espony: “Actitud hacia los inmigrantes”, pp. 353-366), 17 (M. J. González: “Actitudes de los jóvenes alicantinos”, pp. 481-506), 18 (M.J. Rodríguez /R.Mora: “Percepción social de la realidad económica y medios de comunicación”, pp.507-514) y 17 (A. Alaminos /C. López: “Ayer, hoy y mañana en la opinión pública alicantina”, pp. 515-520).

Según los datos de las encuestas, un 34,7% de los alicantinos considera la salud como el valor fundamental (un 35,4% lo sitúa en segundo lugar). Dinero y amor ocupan el tercer y cuarto puesto, mientras, en cambio, la libertad sólo está citada como el primero por un 7,8% de los consultados y, respecto a la igualdad, el porcentaje baja hasta el 4,1%. Dominan, como era de esperar, los valores individuales sobre los sociales. La vida privada de cada uno es el eje en torno al cual gira su mundo. Los interrogados responden pragmáticamente [¿No sorprende, acaso, que un 4,1% de los entrevistados coloque la igualdad sobre salud, dinero y amor?. Suponemos que las respuestas están también condicionadas por lo que las personas entendían que se les preguntaba y debían contestar para mantenerse fieles a su propia imagen].

La primacía del espacio privado no acaba ahí. Como la mayoría de los españoles, los alicantinos valoran especialmente a la familia, el trabajo y los amigos, es decir, aquello que conforma su entorno más inmediato. La preocupación por la política es limitada. Tan sólo un 37% de los interrogados habla “alguna vez” (29,5%) o con frecuencia (8,1%) de política y el 45,8% se interesa poco o nada por lo que hacen los partidos. En una tabla para puntuar el grado de simpatía de 0 a 10, por este orden, únicamente los ecologistas (6,71 de puntuación media), los turistas nacionales (6,47) y extranjeros (6,19) y la Iglesia (5,29), superan el aprobado. En cambio, la Banca y los partidos políticos ocupan las posiciones inferiores de la tabla con puntuaciones que no alcanzan el cuatro. Este descrédito de la política contrasta con el porcentaje de interrogados que consideran a la Administración responsable de todos y cada uno de los ciudadanos: 63,1%. Se confía al Estado la solución de los

problemas. En especial, el paro (preocupa al 84,6% de los alicantinos, lo siguen la droga y la inseguridad ciudadana). El 63,9% de la muestra cree que, en caso de hacer las cosas bien, un gobierno podría acabar con el desempleo, pero sólo un 30% que haría disminuir las diferencias entre ricos y pobres. Nos encontramos, en consecuencia, ante una mezcla de fatalismo y confianza: el estado paternal. Ello se explica y explica también la apatía y falta de organización social (en Alicante los movimientos asociativos tienen una implantación escasa).

En cuanto a la religión, ya no somos aquellos emigrantes *“que no eran integrables porque estaban contaminados “genéticamente” por la Iglesia católica y no podían entrar en la cultura laica republicana y la racionalidad francesa”*, que describían algunos periodistas del país vecino en los años treinta<sup>248</sup>. Aunque la mayoría de la población alicantina declara su fe católica (83%), como sucede en el resto de España, una parte muy importante se reconoce no practicante (43,6%). Los porcentajes de indiferentes (8,5%) y no creyentes (5,7%) se sitúan a mucha distancia. Debemos hablar, en consecuencia, de una secularización respecto a la institución eclesial y al cumplimiento de ciertas prácticas, antes que de agnosticismo:

*“No se podría afirmar de una manera tajante que se esté produciendo un declive de la religión, pero sí se constata la pérdida de fuerza de la religión en la sociedad junto a una menor presencia de las instituciones religiosas en la vida social. Las creencias religiosas han pasado del ámbito de lo público al ámbito íntimo y privado. En términos weberianos, diríamos que se ha producido una “primera secularización”: la despolitización de la religión y*

*el paso a la racionalización y a una universalización de las creencias; y una “segunda secularización”: la pérdida de fuerza de la religión en la sociedad”<sup>249</sup>.*

Aun así, nuestra cultura tiene un fundamento católico, presente en los ritos de paso más importantes de la vida, pero no sólo: el lenguaje, las estructuras narrativas, los esquemas de pensamiento, la percepción de la realidad. El “progreso” mira al pasado: lo transforma.

La alicantina es, en resumen, una sociedad secularizada, poco interesada en las dimensiones colectivas de la vida y que valora sobre todo la salud, el amor, la familia y la amistad y se muestra muy preocupada por la seguridad económica (dinero, trabajo). La familia se funda en principio a partir del amor de la pareja y, al menos ideológicamente, no rige la segregación de los sexos. Se hacen y enfatizan distinciones entre esfera pública y privada, siendo considerado moderno conceder amplia autonomía a los individuos para regular la segunda. El relativismo moral es, por último, una tendencia hacia la que se está avanzando. Los alicantinos son más tolerantes con los asuntos que afectan a la intimidad de las personas (divorcio, orientación sexual, aborto, etc.) que en el pasado. De todos modos, las encuestas tampoco deben llevar a engaño. Determinadas pautas culturales, como considerar la homosexualidad una “desviación”, continúan muy arraigadas.

Sobre la familia en el Magreb ya hablamos en un apartado anterior. Sin embargo, quizás deba recordarse que en las sociedades musulmanas los

---

<sup>248</sup> Martucelli, Danilo; entrevista por Xavier Blanco: *ETNÓPOLIS*, Segunda Época nº 5 (Especial IV Diada Intercultural), abril/junio 1996, p. 6.



comportamientos se ajustan en grado variable a las prescripciones del Islam: Cada uno es parte integrante de la Comunidad y está sujeto, en potencia, a intervenciones legítimas. Por ejemplo, se podría forzar un divorcio por sospechas de apostasía.

Para finalizar este apartado, nos referiremos a las actitudes que expresan los alicantinos interrogados sobre los “inmigrantes”. Entre los colectivos que no se desean por vecinos<sup>250</sup>, el 44,2% cita a los “gitanos”<sup>251</sup> y el 26,9% a los árabes (los “europeos” eran rechazados por el 10,4%, porcentaje que subía hasta el 13,9% para los sudamericanos). Dejando al margen consideraciones sobre cuando se contesta lo que deber ser o qué se piensa y las razones, no se calibrarán los datos. Ya avanzamos algunas hipótesis sobre el escenario en que se desarrolla la “inmigración” magrebí y sus posibilidades de integración. Son muy pocos ahora. Estamos convencidos de que la convivencia diaria haría variar de forma sustancial dichos porcentajes, dependiendo de en qué condiciones se produzca. Además, *aceptar a un “moro” como vecino* no implica necesariamente una consideración de igual a igual, e, incluso, puede rechazarse esta posibilidad por los mismos motivos por los que muchas personas evitan compartir escalera con familias numerosas. Una encuesta no sirve para calibrar el racismo de la gente y menos si se limita a un par de preguntas. La imagen del “moro”, algo escribimos, es una construcción histórica que demuestra cierta vigencia actual. Un “otro” por antonomasia sobre el que los medios de comunicación proyectan nociones de “saber común”, a menudo totalitarias y

---

<sup>249</sup> González Río, M.J.: “Actitudes de los jóvenes alicantinos”, en Alaminos, A., *Informe Sociológico...*, *op. cit.*, p. 501.

<sup>250</sup> Y, por cierto, ¿desde cuándo tenemos derecho a escoger a nuestros vecinos?. Una sociedad tolerante y respetuosa, tal vez, debería comenzar por cambiar los enunciados y los sentidos de muchas de las cuestiones que se plantea.

maniqueas. ¿Qué conocemos, por ejemplo, de la ciencia, el arte o las organizaciones de mujeres en los países árabes?, ¿qué nos han explicado de nuestra propia cultura?.

*“El mito del excepcionalismo griego sólo pudo formarse gracias a la voluntaria ignorancia o al rechazo, a la vez de los orígenes y de la posteridad de la Atenas de Pericles”<sup>252</sup>*

Olvidos: Jonia, provincia persa, La India..., ocultación de las raíces orientales de Grecia, de Occidente.

*“(...)Al enlazarse a la herencia helénica de acuerdo a la filiación Grecia antigua-Roma-Europa feudal después capitalista, la tesis eurocéntrica “arranca la Grecia antigua del verdadero seno en el cual se desarrolló, que es precisamente Oriente, anexando arbitrariamente el helenismo a la europeidad”<sup>253</sup>. De este modo, los dos mil años que separan la Antigüedad griega del Renacimiento europeo son considerados como una “transición brumosa”; la única función de la civilización bizantina y sobre todo la árabe-islámica, quedó limitada a la transmisión de la herencia griega (...). La anexión de Grecia a Europa,(...), es la preparación del arbitrario corte Norte-Sur del Mediterráneo, “corte que suele sugerirse como permanente, como obvio, inscrito en la geografía (por lo tanto, por abuso, deductivo e implícito: inscrito en la historia). En lo sucesivo, Oriente será visto no como malo, pero sí como diferente. El Mediterráneo se convierte en la barrera*

---

<sup>251</sup> El estudio incluye a este colectivo en el capítulo dedicado a las actitudes de los alicantinos frente a la inmigración y los inmigrantes.

<sup>252</sup> Garaudy, R.: *Promesas del Islam*, Barcelona, Planeta, 1982, p. 14.

*entre el Progreso y el Inmovilismo, la Racionalidad y la Metafísica, el Estado Nación y el Imperio Turco o el reino islámico”<sup>254</sup>.*

Abundaremos en este tema más adelante. De momento, vaya una anécdota. En un bar del centro de Alicante expulsan a tres marroquíes borrachos, otro día tiraron a varios ingleses. Correcto. El problema estribó en que los empleados recibieron órdenes de no atender a ningún “moro” o, en todo caso, cobrarles más por las consumiciones, política que pudimos comprobar personalmente en varias ocasiones. Suponemos innecesario decir que sobre los ciudadanos británicos no se adoptaron represalias indiscriminadas. Muchos de nuestros paisanos, que no se consideran racistas y, a veces, hasta tienen tratos con magrebíes, cuando Pepe o Vicent o María hagan algo deplorable, afirmarán que Pepe, Vicent o María son unos ... o unos ..., dependiendo del calibre de la acción. En cambio, si el responsable es Mohamed, un porcentaje de ellos soltará el *inevitable* “moro de ...” o “todos los moros son iguales” o “no te puedes fiar de un moro”. La pertenencia a un colectivo marginado se utiliza para remarcar la catadura moral de una persona (“no parece gitano”, elogio común). Acciones individuales son esgrimidas también en la descripción del grupo. El humorista de origen húngaro George Mike ha caricaturizado con gracia actitudes paralelas. Contaba de los ingleses en 1946:

*“Es una pena y de mal gusto para un extranjero, es inútil fingir lo contrario.*

*No tiene salida posible. Un criminal puede reformarse y llegar a ser un*

---

<sup>253</sup> Amin, S.: *L’Eurocentrisme: critique d’une idéologie*, París, Anthropos, 1988, p. 61.

<sup>254</sup> B. Khader: “El imaginario colectivo occidental sobre Oriente”, en Bodas Bareas, J. / Dragoevic, A. (eds. lits.), *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*, op. cit., pp. 91-92.

*miembro decente de la sociedad, pero un extranjero no puede reformarse.  
Podrá hacerse británico, pero nunca será inglés”<sup>255</sup>.*

En España, lo “moro” implica históricamente no sólo una determinada procedencia y cultura, sino además una naturaleza. Pero tampoco hace falta llegar a extremos. La *sospecha* está más generalizada. Magrebíes y gitanos deben demostrar su voluntad de “integrarse”. La historia, los manuales escolares, situaciones de marginación y pobreza, los *fundamentalismos*... Inciden diversos factores. Entre ellos, institucionales. Ser un “inmigrante extranjero” no es lo mismo que ser un residente extranjero en la actualidad.

---

<sup>255</sup> Citado por Schlesinger en “Identidades colectivas en una Europa cambiante”, ponencia para la Conferencia Internacional “Europa ante el Mercado Único. Los Nuevos Escenarios de la Comunicación” (Fundesco, 1990).

### 3.1.3.3. Marco institucional, políticas inmigratorias e integración social.

*“Aunque evidentemente no podemos caer en la resignación, tampoco podemos asumir nosotros todo el dramatismo de las desigualdades sociales que se producen en el continente africano, que es la razón esencial por la que salen”.*

(Declaraciones de Ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, con motivo del naufragio de una patera y la muerte de 23 personas en el Estrecho. Septiembre de 1997<sup>256</sup>).

En este apartado no se abordará el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, presentado durante el Año Europeo de la Tolerancia (1995) por la entonces ministra de Asuntos Sociales, puesto que ni a través de los testimonios ni en las restantes fuentes hemos podido encontrar materializaciones tangibles. Las referencias a las políticas inmigratorias han sido, sin embargo, constantes en todas las trayectorias individuales. Veamos el motivo. Historia, cultura y convivencia social, como siempre, se solapan.

En los estados miembros de la Unión Europea las políticas sobre inmigración tienen una dimensión comunitaria y se centran en los aspectos relacionados con el

---

<sup>256</sup> V. *EL PAÍS*, 18-9-1997. Por estas fechas, las asociaciones de emigrantes marroquíes en España, AEME y ATIME, calculaban en 4.000 y 2.000, respectivamente, los muertos en el Estrecho desde comienzos de los noventa (ATIME, que ofrece la cifra más baja, 2.000, especifica, sin embargo, que se refiere exclusivamente a los que viajaban en patera. No cuenta a los que han perdido la vida entre los ejes de los camiones, a los polizones ahogados, etc.). V. *EL PAÍS*, 25-26 / 10 / 1997, Suplemento Domingo.

control y las fronteras. Ello explica, en parte, por qué España compite en restricciones con Francia, pese a la desproporción en el número de “inmigrantes” establecidos en cada uno de los países. Pero no nos confundamos. Las leyes de extranjería, si bien en el marco de los tratados europeos, las firma Madrid y no Bruselas:

La Constitución española, en su artículo 149, atribuye a la Administración central del Estado competencia exclusiva en las cuestiones referidas a la extranjería y en materia de nacionalidad y relaciones internacionales. Garantiza también la libertad religiosa y de culto (art. 16) y excluye a los extranjeros del derecho al sufragio y a ser elegidos para cargos públicos (art. 13), excepto en las elecciones municipales para los ciudadanos procedentes de países con los que exista un convenio de reciprocidad. Dentro del ordenamiento jurídico español, la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros (de julio de 1985) y su Reglamento (mayo de 1986, reformado en febrero de 1996) son las normas con mayor incidencia en los colectivos de emigrantes.

La *ley de extranjería* de 1985 garantiza derechos a los residentes legales, pero con limitaciones. Por ejemplo, la libertad de circulación y residencia está condicionada para los poseedores de permisos de trabajo A, B, D y F, la inmensa mayoría de los magrebíes regularizados: Los permisos A, B (cuenta ajena), D y F (cuenta propia), renovables, se otorgan para trabajar en una localidad o ámbito geográfico determinado. El Gobierno también intentó restringir los derechos de reunión y asociación, pero el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales tales

medidas<sup>257</sup>. Centrémonos en el artículo 18. Este define el marco general de la política de inmigración en el ámbito laboral. Establece que:

*“...Para la concesión y renovación del permiso de trabajo, se apreciarán las siguientes circunstancias: a. la existencia de trabajadores españoles en paro en la actividad que se proponga desempeñar el solicitante; b. la insuficiencia o escasez de mano de obra española en la actividad o profesión y zona geográfica en que se pretenda trabajar; c. el régimen de reciprocidad en el país de origen del extranjero”.*

A partir de esta ley se ha desarrollado una política de inmigración por la cual los emigrantes regularizados se ven, en su mayoría, obligados a ejercer una determinada profesión en un ámbito geográfico limitado, lo que dificulta la reagrupación de las familias y aboca fácilmente a la “ilegalidad” (porque se pierda el empleo o porque los ingresos resulten insuficientes). En resumen, que convierte para muchos la “integración” en utopía. Más del 80% de los permisos de trabajo por cuenta ajena otorgados durante 1994 fueron del tipo B, de un año de duración y renovables si se presentaba a su fin un nuevo contrato laboral. Excepto para casos concretos –estudiantes, familiares directos de los emigrantes regularizados (sin derecho a trabajar), etc– permisos de trabajo y residencia venían mutuamente condicionados. En un contexto general de inestabilidad del empleo y paro, presentar año tras año contratos en vigor es una tarea difícil. Además, las tardanzas administrativas en tramitar las renovaciones desde que se entrega la solicitud, a menudo de seis o siete meses, han hecho que se volviera frecuente que durante el

---

<sup>257</sup> Sentencia 115/1987.

intervalo finalizaran los contratos temporales. Sin contrato, el demandante ve denegada la residencia y, consecuentemente, no puede conseguir tampoco un permiso de trabajo: anda en círculo.

Gran número de los emigrantes regularizados durante el proceso extraordinario de 1991 ha caído en la “ilegalidad” estos últimos años y un porcentaje importante parece haber sido expulsado de España, como demuestra el escaso éxito de la última regularización (abril-agosto de 1996)<sup>258</sup>. El 2 de febrero de 1996 el Consejo de Ministros aprobó la reforma del Reglamento de aplicación de la “Ley de Extranjería” (entraba en vigor el 23 de abril). Las reformas iban encaminadas a evitar que la población de *ilegales* siguiera engrosándose a costa de personas ya asentadas en el país: implanta un sistema escalonado de permisos de trabajo y residencia, simplifica los trámites para su obtención y se crea un permiso permanente para los extranjeros con seis años de residencia legal; facilita el cobro de las prestaciones por desempleo (cuando se haya cotizado el tiempo necesario para tener este derecho, el vencimiento de la tarjeta no impedirá el acceso a la prestación); regula más claramente la reagrupación familiar y da opción al cónyuge reagrupado a un permiso de trabajo si presenta una oferta laboral. El nuevo Reglamento garantiza mejor la seguridad jurídica del extranjero (todas las decisiones de la Administración deberán ser motivadas), establece la posibilidad de conceder permisos de residencia por razones humanitarias y permite que, con ciertas limitaciones y en determinadas circunstancias, los estudiantes trabajen.

---

<sup>258</sup> Los requisitos eran tres: haber sido titular de un permiso de residencia con posterioridad a 1986, encontrarse en España antes del uno de enero de 1996 y no estar incurso en causas de expulsión de los apartados c. y d. del artículo 26.1 de la “Ley de Extranjería” (actividades delictivas). Podían acogerse el cónyuge y los hijos de las personas en situación regular o que cumplieren estos requisitos.



En contrapartida, el régimen de entradas en territorio español sigue los criterios restrictivos acordados en el Convenio Schengen y la policía de fronteras tiene amplias potestades para rechazar incluso a personas que lleguen con visado. El Convenio Schengen es un tratado intergubernamental entre estados de la Unión Europea, que subraya el “control de fronteras exteriores” con vistas a implantar la libre circulación entre los ciudadanos de los países miembros. Los Acuerdos de Schengen entraron en vigor en marzo de 1995. Fernando Flores en “Discriminación y derecho a la igualdad” (Cuadernos CITMI-CITE, nº 1, 1996) resume su contenido:

*“[...]en la cooperación policial y judicial contra el comercio de armas y estupefacientes, en la responsabilidad de los transportistas de extranjeros, la armonización de visados y la identificación del estado responsable de las solicitudes de asilo”.*

Por este convenio se crea, además, el SIS, Sistema de Información Schengen, un fichero informatizado que contiene los datos de las personas que hayan cometido delitos y de los rechazados por motivos de orden público y de seguridad. No se definen ambos conceptos.

El Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht), por otra parte, hace de la inmigración uno de los pilares de la política europea, pero ésta continúa fuera de la vigilancia del Tribunal de Luxemburgo. En su Comunicación del 23/2/1994, la Comisión de la UE habla de la necesidad de trabajar en la prevención de los flujos migratorios, su control y la integración de los inmigrantes. Actualmente, el control es el área privilegiada de las políticas.

A pesar de la represión, los flujos migratorios desde los países no comunitarios no han cesado en España. Al contrario, las entradas parecen haberse incrementado por los más diversos canales: En Alicante, por ejemplo, se ha denunciado, en diversas ocasiones, la existencia de redes de transporte ilegal de norteafricanos, que trasladan en furgoneta a estas personas desde el Estrecho hasta parajes secretos de Elche o Crevillente, donde se les busca un puesto de trabajo clandestino, propio de la economía sumergida. Si no se consigue, los emigrantes, que pagan por el servicio entre 200.000 y 400.000 pesetas y, frecuentemente, creen en las promesas de los transportistas (garantizan permisos de residencia y trabajo en breve), son llevados a otras capitales españolas o incluso a países de la Unión Europea, en los que serán abandonados a su suerte<sup>259</sup>.

Cada año aumenta proporcionalmente el número de extranjeros en situación no regularizada en España. En la práctica, las posibilidades de legalizar su estancia quedan casi reducidas a los cupos (o el matrimonio). Son muy pocas. El establecimiento de un cupo o contingente anual de inmigrantes:

*“persigue la canalización y el control de los flujos migratorios facilitando un número máximo de autorizaciones que únicamente se irán utilizando si el mercado de trabajo nacional no es capaz de satisfacer las necesidades empresariales de forma adecuada”*<sup>260</sup>.

Para entrar en los cupos, el trabajador debe acreditar un pre-contrato laboral en alguno de los sectores donde se ofertan empleos, fundamentalmente la agricultura

---

<sup>259</sup> V., p. ej., *EL PAÍS, Comunidad Valenciana*, 18-4-1997.

y el servicio doméstico. En todas las convocatorias, el número de solicitantes que cumplían los requisitos ha multiplicado el de autorizaciones. La expulsión es el instrumento sancionador por excelencia para los que carecen de permisos, una falta administrativa.

El acceso a la nacionalidad, por último, viene regulado por el Código Civil. Los marroquíes deberán demostrar un mínimo de diez años de residencia, que ha de ser continua e inmediatamente anterior a la solicitud. Una Instrucción gubernamental (marzo de 1991) les obliga también a acreditar buena conducta cívica y un grado suficiente de “integración” en la sociedad española. La definición de tales conceptos se confía a la discreción de las autoridades.

Nos encontramos, pues, ante un marco legislativo que nos sitúa ideológicamente en la temporalidad forzosa del sujeto emigrante. La normativa vigente sobre inmigración extranjera señala con claridad los puestos que no puede ocupar en el mercado de trabajo, si no es de modo excepcional. Restringe los flujos. Limita, en suma, la movilidad geográfica y social de los extranjeros no pertenecientes a la Comunidad Europea o los países de nuestro entorno con los que se mantienen acuerdos preferentes en este campo, aunque les reconoce los derechos inherentes a la persona protegidos por los convenios internacionales y la Constitución.

Además de las cuestiones relativas al estatuto de los inmigrantes que acabamos de tratar, de importancia vital en su trayectoria, existe otro conjunto de problemas que atañen a las condiciones de vida de estas personas en España y cuyas

---

<sup>260</sup> Resolución del 23 de septiembre de 1994 de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, BOE 24/9/1994.

competencias están repartidas entre diferentes administraciones (central, autónomas, locales). Hablamos de educación, de sanidad, de servicios sociales. En todos los aspectos es básica la distinción entre legalizados y no legalizados. Por ejemplo, ciertos niños, hijos de emigrantes “sin papeles”, aunque con la nueva Ley del Menor tengan el derecho, no son escolarizados por el miedo de los padres a dar a conocer su identidad en la Administración española. Los “inmigrantes ilegales” no pueden, en teoría, recibir atención del Insalud, algo susceptible de ocasionar problemas de salud pública<sup>261</sup>. En cuanto a los servicios sociales, el acceso sólo está garantizado a personas con estancia legal. Sobre la situación de éstos en Alicante, Asunción Martínez, María Teresa Mira-Perceval y Hortensia Roderó hacen un diagnóstico preocupante. Los programas específicos orientados al colectivo de extranjeros, o no se mencionan<sup>262</sup>, o cuando se engloban dentro de las áreas de atención preferente (por la Dirección General de Servicios Sociales), los recursos disponibles sirven también para el grupo de transeúntes y no hay equipos técnicos especializados<sup>263</sup>. Por otra parte, en múltiples ocasiones, las prestaciones de las administraciones municipales se subordinan al empadronamiento, pero la posibilidad de empadronarse, sin embargo, está a menudo sujeta a criterios variables y arbitrarios (algunos ayuntamientos exigen, por ejemplo, permisos de residencia, y otros no). En el Parque Ansaldo de San Juan, la negativa del equipo de gobierno municipal a

---

<sup>261</sup> Durante el invierno de 1993 descubrimos a cuatro hermanos paquistaníes afectados de tuberculosis en un piso del Casco Viejo de Barcelona.

<sup>262</sup> El Plan Cuatrienal P.E.V.II de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana habla sólo de minorías étnicas y, en especial, de los gitanos.

<sup>263</sup> V. “Los servicios sociales públicos en la provincia de Alicante”, en Alaminos, A : *Informe Sociológico...*, *op. cit.*, pp. 427-479.

reconocer a los magrebíes residentes en el barrio como vecinos, ha originado muchas protestas.

En resumen, no hay garantías legales. El acceso a las prestaciones públicas queda para la población irregular a la iniciativa de los responsables y trabajadores de cada servicio en concreto. La Administración prima el *asistencialismo* y la sociedad va cubriendo sus lagunas, pero no son las asociaciones, sino la solidaridad entre compatriotas y las redes informales las que todavía hoy ayudan al emigrante en su día a día. No resulta difícil extraer conclusiones. Si la regularización es imposible, la integración también lo será.

¿Cómo se legitiman estas políticas?. No debemos olvidar que de Europa han partido a lo largo de los siglos XIX y XX, por no retroceder más en el tiempo, cientos de miles de emigrantes hacia América y África. Ni tampoco, que los controles y las vejaciones que sufrían los españoles cuando marchaban para ganarse la vida a Francia o Alemania, están todavía muy vivos en la memoria. Hoy, que Europa en vez de expulsar a sus habitantes hacia nuevos territorios en una dinámica expansiva, recibe a los nativos de los pueblos colonizados por ella, levantamos barreras: primero, para impedir su entrada; segundo, para evitar que los que entran se conviertan en competidores de los ciudadanos europeos, mediante leyes que limitan su movilidad laboral y, por tanto, también social. Y lo encontramos “natural”, tanto como exportar empresas, comprar productos elaborados en Taiwan a bajo precio o sintonizar una serie norteamericana en la televisión. Puede que sea necesario, de justificaciones no andamos faltos, pero “natural” no es, y tenemos que asomarnos con una mirada crítica a nuestra cultura si queremos entender no sólo las políticas de

extranjería en vigor y las contradicciones en que se incurre al aplicarlas, teniendo en cuenta la historia, sino también las actitudes con las que una gran parte de la población instalada encara la llegada de nuevos habitantes desde otras regiones.

La discriminación tradicional de las poblaciones migrantes ha asentado uno de sus pilares en la concepción patrimonial del territorio. *“De fuera vendrán que de casa nos tirarán”*, *“Cada uno en su casa y Dios en la de todos”*, dice el refranero. En nuestra cultura no se pertenece al entorno: éste se posee, circunstancia que legitima a sus *naturales* tanto para arrasarlo como para el establecimiento de “cordones de seguridad”. La patria, la propiedad y hasta el matrimonio, se erigen como barreras frente a los otros y con la voluntad de expandirse en el espacio o el tiempo<sup>264</sup>. Nos limitaremos al ámbito del Derecho.

*“Zigmunt Bauman (1990:153) constata que: “es típico del Estado-nación moderno el hecho de marcar fronteras entre los amigos y los enemigos con el resultado de que los elementos recalcitrantes que se encuentran entre nosotros, como el “forastero”, crean un gran problema en el cual la búsqueda de un orden homogéneo es la meta perseguida”*<sup>265</sup>

En las sociedades modernas, los fenómenos de discriminación, racismo y “minorías étnicas” sólo se pueden analizar desde la comprensión del papel que juega el Estado en tanto marco político-institucional y referente simbólico de las relaciones comunitarias. Ningún estado tiene una base étnica homogénea. Se han constituido

---

<sup>264</sup> V. Moreno Sardà, A.: *Pensar la historia a ras de piel*, op. cit.; y *El Arquetipo Viril protagonista de la historia*, op. cit.

históricamente a partir de diversas poblaciones sometidas a un ordenamiento jurídico común. La naturalización de la pertenencia y la sublimación de la identidad son dos de los procesos que permiten la consolidación de estas formaciones políticas. A este respecto, conviene recordar la famosa definición de Max Weber del Estado: *“una comunidad humana que (con éxito) reclama el monopolio de la fuerza dentro de un territorio concreto”*. La legitimidad de su poder se explica, desde el siglo XIX, con la idea, y por la existencia, de la Nación. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el Estado ha precedido a la Nación y no a la inversa. La construcción de fronteras, no sólo exteriores, sino también internas, la afirmación frente al Otro y las transformaciones de la población, de acuerdo a una comunidad imaginaria nacional, fundamentalmente homogénea, resultan garantes de la cohesión social. Baste con citar a España y la Inquisición como muestra:

*“Desde el punto de partida histórico nos hallamos, por ejemplo, con la situación planteada en los años que siguieron a la Guerra de las Alpujarras (1569-1570), tras la que las actuaciones de los tribunales de la Inquisición se movían por lo que Mercedes García-Arenal calificó de “obsesión por definir una identidad normativa”, dado que los moriscos deportados a la zona de Cuenca, desde Granada, no presentaban problemas de carácter religioso, ni demográfico, ni político, pues ni practicaban su religión, ni eran muy numerosos, ni tenían conexiones con los piratas berberiscos, ni se caracterizaban por rasgos especiales en el vestir ni raciales, resulta*

---

<sup>265</sup> Citado por Schlesinger: “Els mitjans de comunicació, l’ordre polític i la identitat nacional: una perspectiva escocesa”, en Parés i Maicas (coord.): *Comunicació, Identitat Cultural i Relacions Interculturals*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1991, p. 40.

*llamativo que se les incoaran procesos por presentar “comportamientos sociales peculiares”, por la voluntad de ser “moro”, por no avergonzarse de ser diferentes y no intentar disimular su origen o bien porque resultase ofensivo que “comieran diferente, que fueran en grupos y se divirtieran o sufrieran de forma distinta, que fueran ruidosos, que no tuvieran vivienda fija (acababan de ser deportados de Granada) y, sobre todo, que trabajasen en condiciones y por salarios que la población rural castellana no quería aceptar”.*

*El elemento religioso no aparecía como cuestión primordial en la persecución de la Inquisición, sino lo que se buscaba era la eliminación de la conciencia de la “diferencia”, para que los recién llegados se adaptasen a la norma establecida, pero quedó de manifiesto que la modélica convivencia ya era algo del pasado, si es que alguna vez se dio, y que las causas o excusas para la persecución no eran precisamente la defensa de una ideología religiosa”<sup>266</sup>.*

Dentro del marco estatal, la existencia de los individuos se ve en gran medida subordinada a su condición de nacionales, a través de toda una serie de procesos, ritos y prácticas cotidianas que superan ampliamente el simple aprendizaje de los valores políticos. No hay que olvidar que los espacios administrativos son también espacios de comunicación. Desde la óptica de las identidades colectivas, los agentes de socialización estatales se encaminan no tanto a negar las diferencias, como a jerarquizarlas, de modo que prime la diferencia simbólica entre “nosotros” y los



“extranjeros”<sup>267</sup>. Y para ello –aun con los nuevos espacios supranacionales– la Administración nunca ha sido tan poderosa como hoy. Educación, Ocio, Sanidad, Trabajo, las estructuras públicas penetran los ámbitos íntimo y privado mediante un conjunto de políticas institucionales y mecanismos de normalización y control social. La igualdad es uno de los valores sobresalientes; sin embargo, esta igualdad encuentra su principio y fin dentro de la comunidad nacional y su expresión más auténtica en los actos que le dan un significado político<sup>268</sup>. Tiene unos límites territoriales y unas fronteras internas que coinciden con las de una comunidad nacional, poseedora en sí misma de una identidad de origen, de cultura y de intereses que trasciende a los individuos y sus condiciones sociales.

El poder nunca es *multicultural*. Enfatiza el significado del territorio –base de la organización política– frente a otros símbolos de reconocimiento e identificación. La cultura oficial es, además, en mayor o menor medida, homogeneizadora. No en vano en la conciencia de una identidad de intereses y destino se basa la legitimidad del poder. En *Extranjeros para nosotros mismos* (Barcelona, 1991), Julia Kristeva analiza como con la “negación” del extranjero, y especialmente el extraño, se están negando al mismo tiempo todos aquellos rasgos de nuestras sociedades, de nuestras

---

<sup>266</sup> Abumalham, M.: “España y la Europa comunitaria ante el Islam”, en Abumalham, M (dir.): *Comunidades islámicas en Europa, op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>267</sup> De todas maneras, nos parece importante remarcar que, al menos en el Estado español ahora y desde la perspectiva de la construcción europea, la noción de “extranjero” debe entenderse en cierto modo como una categoría socio-cultural. Es polisémica y contempla diferentes grados de extranjería. No sólo respecto a las leyes o el mercado. Los medios de comunicación de masas actúan también como portavoces y difusores privilegiados de una identidad europea que viene asociada con un campo semántico donde se repiten los conceptos de modernidad, progreso y determinados valores de civilización.

<sup>268</sup> El campo de los derechos humanos, y no siempre lamentablemente, constituye una excepción. En teoría, están protegidos por las declaraciones universales y los convenios internacionales suscritos por los respectivos estados.

culturas, que no se corresponden a lo que es ideal y hegemónicamente moderno: la diferencia y también la posibilidad de entender la vida de otras formas (el *caos*).

¿Nos estamos alejando del tema: emigrantes magrebíes en Alicante?. Socialmente, ser un “inmigrante”, un forastero, acarrea problemas. Los planes para la “integración” y los discursos responden también a determinadas cosmovisiones. Y están, por último, las implicaciones jurídicas y derivadas de la soberanía, lo más obvio. Demasiadas explicaciones coyunturales o puramente *culturalistas* respecto a la convivencia entre comunidades nos han inclinado aquí por retomar las investigaciones sobre el estado y las identidades. Son elementos a tener presentes cuando se analizan los procesos de inserción social de los migrantes extranjeros.